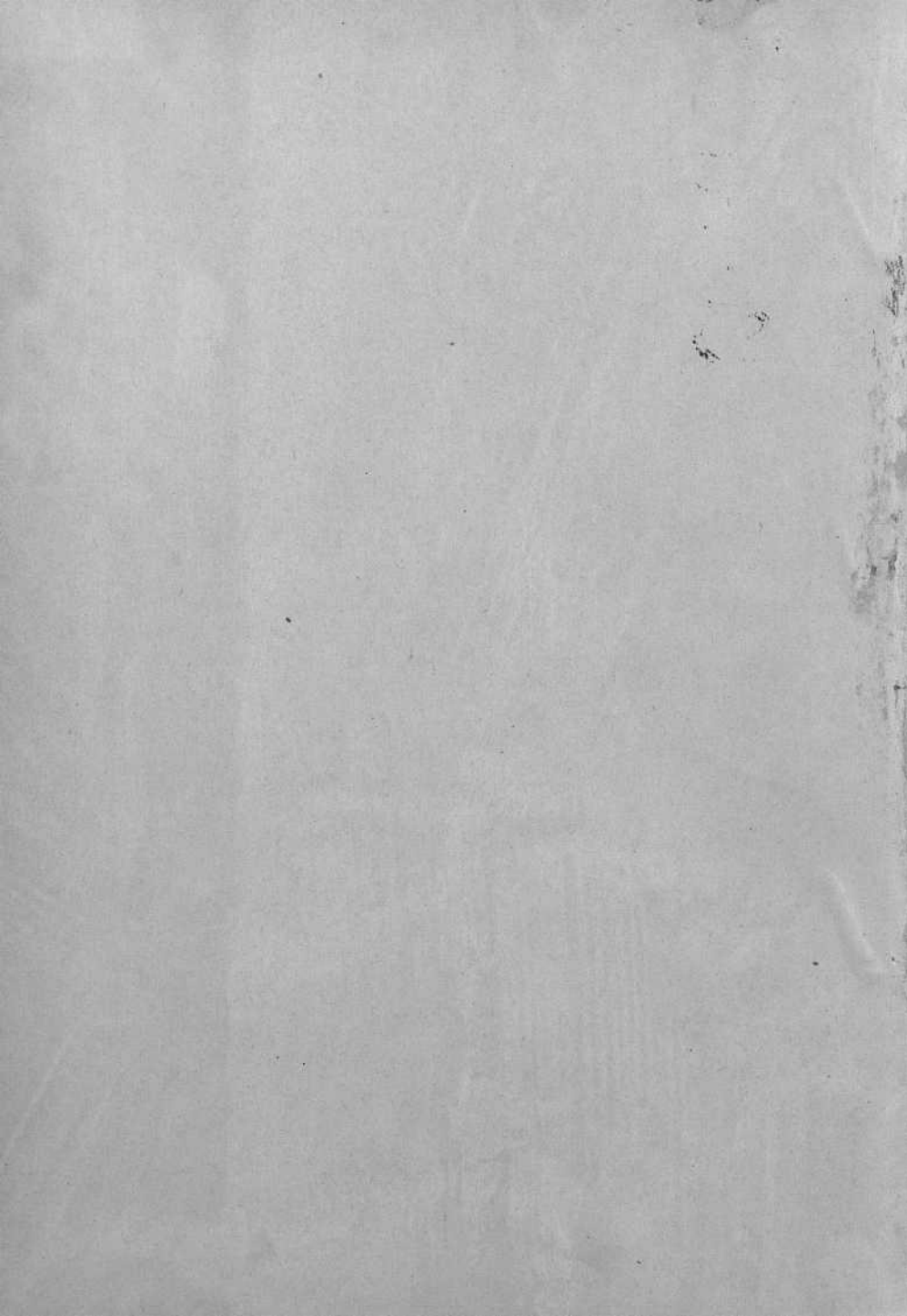


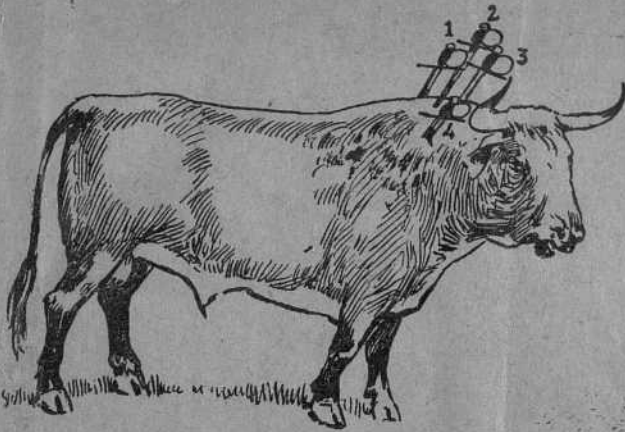


MO

O







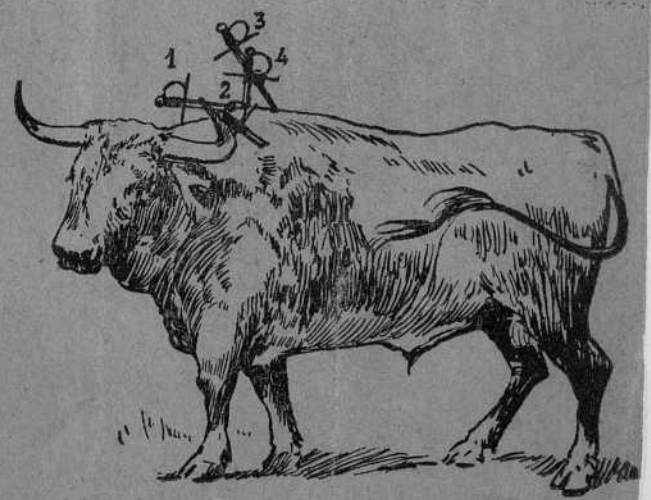
M. Serra 412

García-Vao
771



CATECISMO _____
~~~~~  
\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_  
~~~~~  
_____ TAURINO



PRECIO
UNA
PESETA

dy

Catecismo

Taurino

BREVE COMPENDIO DE CONOCIMIENTOS ÚTILES Á LOS
AFICIONADOS Á TOROS

POR

M. Serrano García Dao

(DULZURAS)



MADRID

IMP. Y EST. DE ANTONIO GASCÓN

Colegiata, 6, bajo.

1908



ANTES DE EMPEZAR

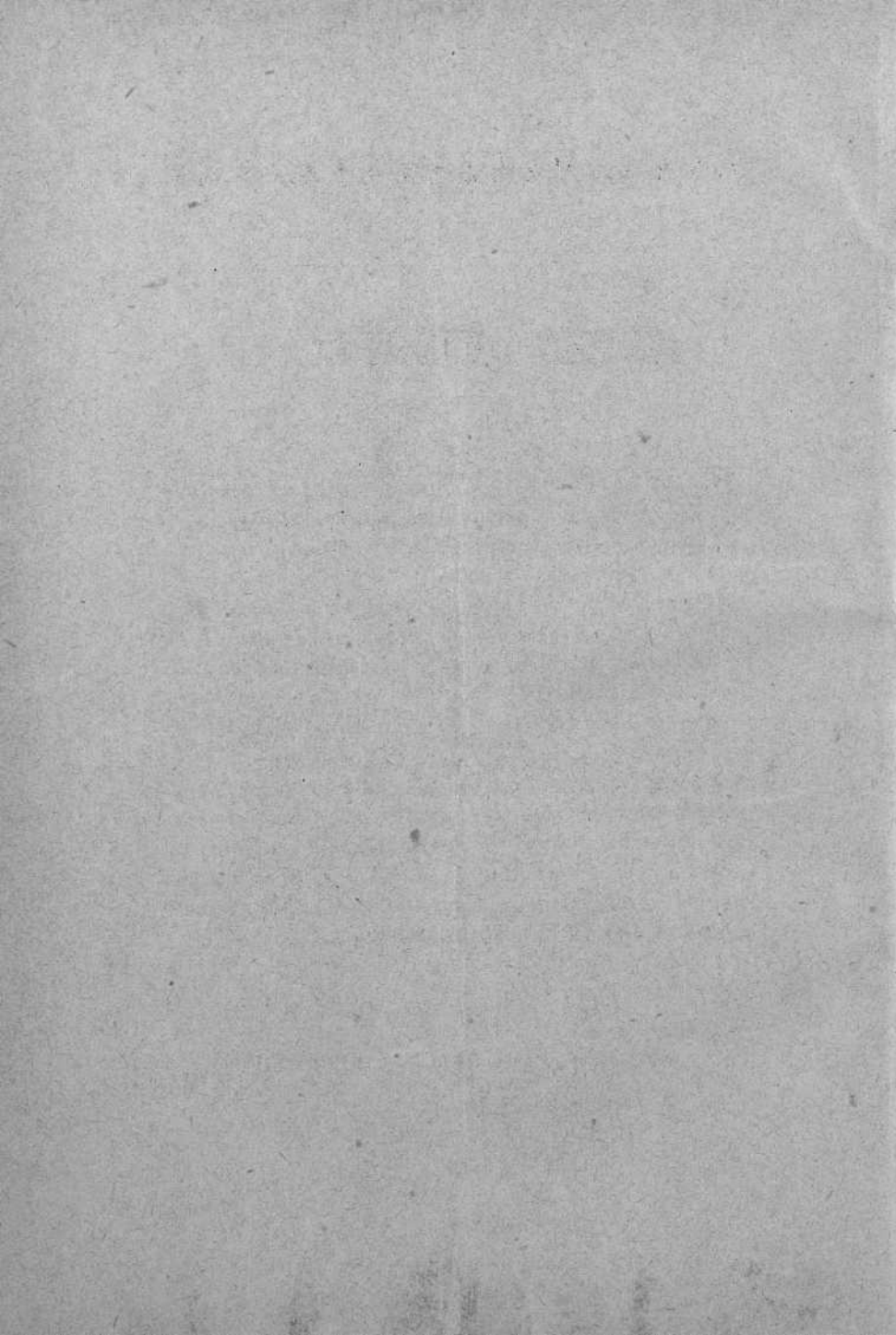
Espero condensar en muy pocas páginas todo aquello que es más esencial en la fiesta de toros.

Los libros que tratan de tauromaquia, generalmente son de mucha extensión, excesivamente voluminosos y caros y, como es consiguiente, de difícil adquisición para los que no disponen de dinero en abundancia, pues su precio no está al alcance de todas las fortunas.

Este compendio tiende á vulgarizar lo que solo es del dominio de unos cuantos y á facilitar al joven aficionado la forma de conocer más pronto algunos secretos del toreo, que se adquieren á fuerza de presenciar gran número de corridas, y no siempre se explican ciertas anomalías si no se está en antecedentes, respecto á lo que son algunos de los elementos que integran la fiesta taurina.

Si este pequeño CATECISMO enseña algo al que empieza á ser aficionado á toros, se dará por muy satisfecho

EL AUTOR





EL TORO

Es el elemento principal en nuestra fiesta. Ya lo dice ella misma al titularse corrida de toros.

Para el buen éxito de las fiestas taurinas, hay que procurar escoger toros limpios, de los que por su tipo é historia hagan concebir esperanzas de buen resultado.

No vale que los toreros sean buenos y sepan cumplir sus deberes en la plaza, si no encuentran material apropiado para lucir sus conocimientos.

Por tanto, lo importante, lo imprescindible es, ante todo, el toro.

Claro es que visto por fuera nada puede suponerse de lo que lleva dentro; pero ya es mucho en favor del buen resultado, que tenga buen tipo, pues casi siempre corresponde éste á las condiciones generales.

El toro de lidia ha de tener ancho el testuz en proporción á la cabeza, que debe ser algo acarnurada; hocico pequeño y ojos vivos, brillantes y salientes. Los cuernos han de ser verdinegros desde poco más arriba del nacimiento hasta la punta. Deben mirarse con prevención, por su tendencia á la mansedumbre, los toros que tengan las astas blancas. Podrá alguno salir bravo, pero será un milagro muy raro.

La pezuña es otro detalle muy interesante: debe ser recogida, pequeña, casi redonda y del mismo color que las astas.

El toro que tenga las extremidades bastas y la

pezuña grande y ancha, no hará grandes proezas en el redondel y llevará todas las de perder en lo que se refiere al fuego temporal.

También la cola debe ser fina desde el nacimiento hasta los corvejones, y desde aquí hasta la terminación debe estar cubierta de cerdas finas y sedosas.

Aunque hay algunas castas que se apartan de la regla general, cuando la cola llega al suelo es señal casi segura de que han cumplido los cinco años, que es la edad á que deben correrse.

Respecto al color de la piel debe preferirse el negro ó muy oscuro, el berrendo y el jabonero.

Los castaños, colorados y retintos dan mayor contingente al ejército de mansos, sin que esto quiera decir que no haya toros bravísimos de estos pelos.

Nada hay más hermoso que un toro fino en completa libertad, dentro del circo, cuando los rayos del sol hieren su luciente piel y al menor ruido que oye ó bulto que ve se arranca rápidamente arrogante, hermoso, noble y bravo.

Es lo más gallardo y majestuoso que imaginarse puede.

El espectador, para no quedarse sin detalle de lo que en la corrida se hace, no debe perder de vista al toro, y así, observando sus menores movimientos, verá ejecutar todas las suertes y podrá apreciarlas si no se distrae, como hacen muchos, con cualquier objeto extraño á la fiesta, con cualquier orador de los que en todas las corridas surgen, ó con algo, en fin, que hace de la plaza lo que de cualquier merendero de la Bombilla.

El que pretenda entender de toros, durante el tiempo que está la res en la plaza no debe ver otra cosa que lo que con ella se hace, y esto lo conseguirá no perdiéndola de vista, de cuyo modo verá siempre si los diestros deshacen la reunión al eje-

cutar las suertes ó se ajustan á las reglas establecidas.

Quedamos, pues, en que el toro es el elemento importantísimo de la fiesta y á él hay que concederle la importancia que en realidad tiene, aficionándose á toros más que á foreros, si se quiere ser aficionado de autorizada é imparcial opinión.

No todas las castas de toros son iguales, y aunque muy á la ligera, á continuación verá el lector algo relacionado con las condiciones especiales de cada una de las ganaderías más importantes en la actualidad, para con ello saber de antemano lo que en cada corrida pueden dar de sí las reses que se lidien.

GANADERÍAS ACTUALES

Veragua.

Es la mas antigua de todas las que dan toros á las plazas, en la actualidad, la del DUQUE DE VERAGUA, cuya antigüedad en Madrid data de 1790.

Divisa encarnada y blanca.

Pertenecen estos toros á la casta vazqueña, llamada así porque D. Vicente J. Vázquez formó una ganadería con reses de Cabrera y Vistahermosa, que desde hace más de un siglo viene siendo de las de más fama.

Una parte de esta ganadería la adquirió el Real Patrimonio y la mezcló con vacas de Gaviria, pasando poco después á ser propiedad de los Duques de Veragua y Osuna y más tarde á la exclusiva de D. Pedro Alcántara Colón, padre del actual Duque de Veragua.

Son estos toros nobles hasta la exageración, y hasta hace pocos años fueron los más bravos de entre todos los que se corrían en las plazas.

Aunque no se ha hecho público de una manera ostensible, en la conciencia de todo aficionado está que se ha mezclado la sangre, quizás por descuido ó no sabemos si deliberadamente.

Esto, y el afán de engordar los toros con pienso, ha hecho que pierdan en bravura lo que algunos han ganado en presentación, y siguiendo el derrotero emprendido, será, de aquí á pocos años, una vacada de segundo orden, pues ahora mismo está viviendo de su historia.

Los toros de pelo jabonero, negro y berrendo, son los que guardan los blasones de la Casa, pero los retintos y colorados han entrado á estropear la gran fama legendaria de la ganadería, y han contribuido con la confusión de razas á su descrédito. Con selección y cuidado puede ser, siempre que su dueño quiera, la mejor de todas.

Espoz y Mina.

Sigue en antigüedad la del CONDE DE ESPOZ Y MINA, antes de Carriquiri, pues data su presentación en Madrid del año 1794.

Divisa encarnada y verde.

Proceden estos toros de la casta llamada navarra y perteneció la ganadería hace ciento treinta años á D. Francisco Javier Guendulain.

Luego la tuvo D. Tadeo Guendulain y á mediados del siglo pasado la adquirió D. Nazario Carriquiri.

Cruzó este sus vacas con toros de Lesaca, dándole el cruce excelente resultado, y hace algunos años adquirió la propiedad el Conde de Espoz y Mina, vecino de Pamplona, fallecido en 1907.

Predomina en estos toros el pelo colorado; no son excesivamente grandes, pero casi siempre resultan duros en la pelea de varas y algo broncos para la lidia en general.

Tienen gran facilidad para revolverse y los toreros han de lidiarlos con gran cuidado, pues si bien es verdad que no tienen malas intenciones, no permiten que los diestros se descuiden con ellos.

En Marzo de 1908, los hijos del Conde de Espoz y Mina han vendido la vacada á los Sres. Cobaleda, de Campocerrado, Salamanca.

Bañuelos.

La vacada colmenareña de DOÑA PRUDENCIA BAÑUELOS se corrió en Madrid el año 1796.

Divisa azul turquí.

Proceden estos toros, como casi todos los de Colmenar, de la antiquísima ganadería de D. José Gijón, de Villarrubia de los Ojos, pues D. Manuel Bañuelos la fundó en el último tercio del siglo XVIII con vacas bravas y toros gijones.

Ha sido una de las vacadas mejores de la tierra, pero ha venido muy á menos desde hace algunos años, hasta el extremo de estarse olvidando entre los aficionados.

Los pelos son generalmente colorados ó retintos y hasta hace poco era ganado muy toreable, pero sin duda la falta de escrúpulo en las tientas ó el descuido de los vaqueros, dejando que á los cereados pasen toros serranos y mezclen su sangre con las vacas, ha ido haciendo desmerecer á esta ganadería, que desaparecerá si no se trata de despertarla con energía.

Herederos de V. Martínez.

Sigue la de los herederos de D. VICENTE MARTÍNEZ que, á nombre de D. Juan José Fuentes, se corrió en Madrid el año 1797.

Divisa morada.

Con toros gijones y vacas salamanquinas, fundó esta ganadería D. Julián de Fuentes, vecino de Moralzarzal, de quien la heredó D. Juan José Fuentes, pasando en 1852 á ser propiedad de D. Vicente Martínez, vecino de Colmenar.

Este la cuidó con esmero y cruzó con sus vacas un toro de Concha Sierra, dándole el cruce excelente resultado.

Al fallecimiento de D. Vicente quedaron dueños de la vacada D. Luis Gutiérrez y Gómez y D. Juan Pablo Fernández, hijos políticos de aquél.

Muerto el Sr. Fernández, siguieron los hijos de éste y D. Luis Gutiérrez.

Ha sido esta una de las mejores ganaderías, que ha dado toros muy bravos y duros para la suerte de varas y nobles para los otros tercios, cuando los toreros no han abusado del capoteo.

Retintos, colorados y berrendos en colorado han sido los pelos que más han abundado en estos toros.

En 1903, adquirió D. Luis Gutiérrez un semental de Ibarra que echó á sus vacas, y esperaba con ansiedad el resultado, siendo fácil predecir que con este nuevo cruce podrá ser una ganadería de las de mejor nombre en esta tierra.

El Sr. Gutiérrez falleció antes de ver logrados sus propósitos.

De aquí á dos ó tres años se podrán correr los hoy becerros de pelo negro ó berrendo en negro casi todos.

Aleas.

También en los últimos años del siglo XVIII se estrenó en Madrid la ganadería de D. MANUEL ALEAS.

Divisa encarnada y caña.

Esta vacada la formó dicho señor con toros de Cabrera (andaluces) y vacas gijonas (manchega).

En 1850 la heredaron D. Manuel García Puente López y su esposa, á cuyo fallecimiento quedó una parte para el referido señor y su hijo D. Francisco, y la otra, para sus hijas Doña Carmen y Doña María.

Fué esta una de las mejores ganaderías de Colmenar Viejo; pero de quince años á la fecha había perdido mucho, hasta el extremo de no acordarse de ella para nada las empresas.

Hace años que los jóvenes D. Manuel y D. José García y Gómez, hijos de D. Francisco, compraron la parte correspondiente á sus tías Doña Carmen y Doña María, y parece que quieren elevarla á la altura que estuvo en tiempos.

Afición tienen mucha y, si no les duele gastar el dinero, conseguirán lo que se proponen.

Es ganado el de Aleas que no admite abuso de capoteo, y muchos ejemplares han salido bravos y duros para la suerte de varas. Generalmente buscan las tablas en el último tercio y son algo duros.

Los pelos corrientes son el retinto y el colorado.

Flores.

Aún existe en la provincia de Albacete la ganadería de FLORES, cuya antigüedad en Madrid data de 1815.

Divisa anaranjada.

La formó D. Gil Flores, vecino de Vianos (Albacete) con vacas mansas y toros gijones y en la época de D. Fructuoso, su hijo, fué una ganadería bastante aceptable.

Luego se hicieron varias partes entre los hijos de este último, D. Higinio, D. Agustín, Doña Dolores, D. Valentín y D. Julián, quienes se han conformado con que se corran en plaza de segundo orden y la mayor parte de ellos en novilladas.

Es un ganado que cumple mucho mejor entre los tres y cuatro años que cuando pasa de esta edad. No tiene malas ideas y con escrúpulo en las tientas podría sacarse buen partido.

Los pelos que abundan son los castaños, retintos y algunos berrendos en dichos pelos.

Zalduendo y Lizaso.

Siguen en antigüedad las vacadas navarras de ZALDUENDO Y LIZASO, ambas reducidas hoy á dar algunos toros en las regiones del Norte de España, sin que al parecer traten sus actuales dueños de elevarlas á gran altura.

FÉLIX Gómez.

También está desapareciendo la de D. FÉLIX GÓMEZ, fundada por D. Elías Gómez y estrenada en Madrid el año 1831.

Divisa turquí y blanca.

Compró D. Elías los toros origen de su ganadería á D. José López Briceño, quien poseía unas reses grandes, bastas y ligeras, que pastaban en la sierra próxima á Colmenar Viejo.

Gastándose mucho dinero y con especial cuidado, lograron D. Elías y su hijo D. Félix que sus toros fueran precisos en todas las combinaciones.

A la muerte del último empezó á decaer la fama de la ganadería, hasta el extremo de no haber ya ni sombra de lo que hubo siempre en estos toros colmenareños.

Eran grandes, duros, cornalones y algunos bravísimos y nobles en todos los tercios. El que trataba de defenderse en tablas daba que hacer á los matadores de más recursos y valor.

Mucho habrá que hacer para volver á levantar esta vacada, en la que han abundado los toros colorados y los retintos.

Arribas Hermanos.

La ganadería de ARRIBAS se lidió en Madrid el año 1840.

Divisa encarnada y negra.

Con becerros de la testamentaria de Vistahermosa y becerros procedentes de los diezmos pagados por las ganaderías de Cabrera, Lesaca y Saavedra, se formó una vacada que á los pocos años fué vendida á D. Francisco Giráldez, vecino de Utrera. Luego la poseyó su hijo D. Joaquín, y más tarde D. Plácido Comesaña.

El año 1855 la compró el General Rosa, y al siguiente la traspasó á los Sres. D. Francisco y don Basilio Arribas, vecinos de Guillena.

Son toros generalmente nobles, y, cuidando la ganadería, pudiera ser de las mejores. Ha estado abandonada unos años; pero parece que de nuevo hay más esmero y puede muy pronto colocarse entre las de primera.

El pelo que más abunda es el negro y los toros son de buen tipo, ni muy pequeños ni exageradamente grandes.

Anastasio Martín.

Del año 1844 data la antigüedad de los toros pertenecientes á D. ANASTASIO MARTÍN.

Divisa encarnada y verde.

El año 1838 compró D. Anastasio Martín, abuelo del actual ganadero, 80 becerros de dos años á don Joaquín Giráldez, cuyas reses, al hablar del anterior ganadero, hemos dicho de quién procedían.

Cuatro años después compró 157 hembras y algunos machos á la viuda de Freire, de la misma procedencia.

Al Marqués de Salas compró 62 vacas paridas, de igual sangre, y aumentó la ganadería heredando de su padre político D. Manuel Suárez la mitad de la suya célebre, también de igual origen.

Heredó la vacada el hijo D. Anastasio Martín y

entre él y el actual poseedor D. José Anastasio no descuidaron el crédito, que bien podía ser mayor de lo que es actualmente.

Los pelos más generales son negro, berrendo y castaño.

Son algo duros de canillas para morir y por ello hay que darles estocadas grandes; pero se dejan torear y puede con ellos hacerse buenas faenas.

Saltillo.

Desde el año 1845 se están corriendo en Madrid toros de los que hoy son del MARQUÉS DEL SALTILLO.

Divisa celeste y blanca.

Proceden del Conde de Vistahermosa y de la parte que compró D. Pedro Lesaca, á cuyo fallecimiento pasaron á ser propiedad de su viuda Doña Isabel Montemayor.

Heredó la vacada D. José Picavea de Lesaca, hijo de Doña Isabel, siendo por aquella época de los más famosos los llamados entonces toros lesaqueños.

El año 1850, D. Antonio Rueda y Quintanilla, Marqués de Saltillo, compró unas 800 cabezas para formar ganadería.

Hizo tientas y selecciones escrupulosas, mandando al matadero lo que no le pareció bueno, y durante algún tiempo no dió toros á las plazas hasta que estuvo seguro del éxito, corriéndose á su nombre por vez primera en Madrid el año 1856, el 7 de Julio.

Es ganado noble y bravo hasta la exageración; pero en manos del actual poseedor, hijo del ya citado, ha perdido mucho á causa del poco cuidado que con los toros tiene.

No se gasta el dinero y no se preocupa de los

pastos, con cuyo procedimiento apenas si come el ganado lo bastante para sostenerse.

Siguen siendo muy bravos los toros; pero son raquíticos de tipo, y por lo tanto no les sobra el poder.

Suelen tomar las primeras varas recelosos y saliendo sueltos; pero se crecen al castigo, y generalmente hacen buenas peleas.

Los pelos que más abundan son los negros y cárdenos.

Si su dueño tuviera el celo debido sería la mejor ganadería entre todas las actuales.

Benjumea.

Desde 1848 se corren en Madrid reses de BENJUMEA.

Divisa negra.

Procede esta ganadería de la muy famosa de don Vicente J. Vázquez, de que ya hemos hablado al dar detalle de la de Veragua.

D. José María Benjumea formó la vacada, pasando en 1864 á ser propiedad de su viuda é hijos.

Fueron los toros algún tiempo de D. Diego y don Pablo Benjumea, quedando últimamente este como único dueño.

Ha dado muy buenos ejemplares, y en general son nobles los toros, cuyo tipo se parece bastante á los veragüños: son finos de patas, bien puestos de cuernos, cortos de cuello y con todo el tipo del toro de lidia.

Los pelos que más abundan son negro, castaño y berrendo, resultando estos últimos casi siempre excelentes en lo que respecta á nobleza y bravura.

Miura.

Los toros de MIURA son conocidos en la plaza de Madrid desde el año 1849.

Divisa verde y negra en Madrid y encarnada y verde en provincias.

Procede esta vacada de la casta conocida por la de los Gallardos del Puerto, siendo el origen una ganadería fundada en 1750 por D. Marcelino Quiros, con vacas andaluzas y toros navarros.

Adquirieron todas las reses los Sres. Gallardo Hermanos, del Puerto de Santa María, quienes después de medio siglo la vendieron en cuatro porciones.

Una de estas la adquirió D. José Luis Alvareda, á quien compró D. Juan Miura 388 reses en 1848. Luego compró 220 vacas de Gil de Herrera; más tarde 100 novillos de Cabrera y 519 vacas de Núñez de Prado.

El año 1854 echó á sus vacas dos sementales de Arias Saavedra, y con todo ello fué enseguida su ganadería una de las más famosas.

A la muerte de D. Juan pasó á la propiedad de su viuda y muy pronto á la de su hijo D. Antonio, en cuyo poder alcanzaron sus toros renombre universal.

Hace veinticinco años que cruzó 30 vacas con un eral de Veragua, con buen resultado.

Cuando falleció D. Antonio heredó la vacada su hermano D. Eduardo, quien la sigue cuidando con esmero.

Son los miureños toros de mucho sentido, que aprenden en la plaza mucho más que los de las otras ganaderías. No se les puede torear repetidas veces por el mismo lado, ni hacer salidas falsas en banderillas y mucho menos torearlos de muleta desde lejos y sin empapar, ni dar muchos pinchazos en el último tercio.

Para matar á estos toros hay que dar pocos pases desde muy cerca y asegurar pronto.

Algunos salen muy bravos y nobles, y estos suelen superar á los mejores Saltillos y Muruves; pero no hay una corrida de Miura en la que no salga alguno con malas ideas que quiera hacer carne.

Los toreros tienen prevención á esta vacada y no dejan de tener explicación los reparos, pues tienen un fatídico historial: *Jocinero* mató á Pepete en 1862; *Chocero* á Yusio, en 1875; *Perdigón* al Espartero, en 1894; *Desertor* á Dominguín, en 1900, y *Agujeto* á Posadas, en 1907.

Además de esto, puede afirmarse que no hay corrida de este ganadero en la que no haya dos ó tres cogidas.

Generalmente son bravos en varas, haciendo la pelea con poder y sequedad.

Hay toros negros, berrendos, cárdenos, chorreados y colorados. Los más bravos están entre los negros y los chorreados, y, generalmente, cuando tienen más de los cinco años se dejan torear mejor que los cuatreños.

Si fuera posible, los toros de esta ganadería debían pasar de la suerte de varas al tercio final, sin que les pusieran banderillas, que no necesitan, pues el segundo tercio es para avivar y los Miuras tienen eso de sobra.

Pérez de la Concha.

De 1850 data la antigüedad de los toros de PÉREZ DE LA CONCHA.

Divisa celeste y rosa.

Proceden de la casta de Vistahermosa, y en las plazas andaluzas consiguieron siempre mayores éxitos que en la de Madrid.

Siempre han sido grandes y de tipo excelente,

que con la variedad de pelos formaban conjuntos agradables para la afición.

En vida de D. Joaquín Pérez de la Concha estuvo esta ganadería más cuidada que ahora. En manos de los herederos ha perdido mucho y lleva camino de desaparecer todo crédito, pues ya es esta vacada considerada como de segundo orden y aun algo menos.

Si no la cuidan más acabará en punta, y no habrá por qué ocuparnos de ella.

Son los toros broncos, duros y poco bravos y nobles, y los pelos muy variados, pues los hay negros, castaños, jaboneros, albahíos y otros.

López Navarro.

Más de cuarenta y cinco años hace que se corrieron en Madrid toros de LÓPEZ NAVARRO.

Divisa encarnada y amarilla.

Proceden estos toros de la ganadería que el Marqués de la Conquista formó con vacas gijonas y toros de Muñoz, que procedían de igual casta.

Compró una parte el matador Francisco Arjona (Cúchares) y estas reses sirvieron para fundar la ganadería de D. Carlos López Navarro, vecino de Colmenar Viejo.

Fué famosa durante muchos años; pero hace ocho ó diez que empezó á descender y es difícil que vuelva á ser ni aun mucho menos de lo que fué.

Como todas las de Colmenar, ha sufrido las consecuencias de un inexplicable abandono. Hoy la poseen los Sres. Herrero Olea, de Valladolid.

Abundaban los pelos negros y no ofrecían grandes dificultades para la lidia estos toros.

Pobes y Santos.

Los toros navarros de DÍAZ fueron célebres en

algún tiempo después de 1865 que se dieron á conocer en Madrid.

Divisa amarilla y encarnada.

Proceden de la casta navarra y fueron mezclados con sangre miureña, habiendo llegado á tener crédito grande.

Hace poco más de un año vendió D. Jorge Díaz la vacada á los Sres. Pobes y Santos, quienes no se si querrán cuidarla con esmero y resucitar otra vez la antigua fama.

Ripamilán.

De igual fecha es la antigüedad de la vacada de RIPAMILÁN, de Egea de los Caballeros.

Divisa encarnada.

Proceden estos toros de la misma casta navarra que todos los de aquella región. También van deca- yendo insensiblemente, y á no haber un arranque de energía que los resucite, pronto acabará de figurar esta ganadería en la lista de las regulares si- quiera.

Sus toros son pequeños, pero con bastante cornamenta, la que suelen tener veleta, y el pelo es generalmente colorado.

Guadalest.

La ganadería que hasta hace poco perteneció al Sr. CÁMARA y ahora es del Marqués de Guadalest, hace treinta y siete años que se corre en Madrid.

Divisa blanca y negra.

Fundó esta vacada el canónigo de Sevilla D. Diego Hidalgo Barquero con vacas de Giráldez y Gutiérrez (casta de Vistahermosa) y dos toros de D. Vicente J. Vázquez.

Vendió casi toda la ganadería en 1841 á D. Joa-

quín Jaime Barrero, reservándose 50 vacas de vientre y algunos machos, formando una vacada nueva que adquirió el año 1850 D. Ramón Romero Balmaseda.

Este señor compró la mayor parte del ganado que poseía Doña Jerónima Núñez de Prado, viuda de Cabrera, y á poco, D. Rafael Laffite y Laffite compró ambas ganaderías, la de Romero y la de Cabrera.

El año 83 las heredó D. Julio Laffite, y el 85 las compró D. José Manuel de la Cámara, en cuyas manos han adquirido gran fama, conservada durante veinte años.

Ahora que empezaban los toros á aflojar, ha enajenado el Sr. Cámara la ganadería, adquiriéndola el Marqués de Guadalest en 1906.

Son estos toros bravos y duros. Se dejan torear; pero no permiten grandes abusos y para matarlos hay que darles estocadas grandes, pues no son de los que mueren á maldiciones.

Dos ó tres años han tenido que doblaban la rodilla con facilidad como si estuvieran baldados; pero no era esta la característica de la ganadería, que se distinguía por su dureza de canillas.

Los pelos que abundan son los negros, cárdenos, berrendos y algunos ensabanados.

Muruve.

Hay que descubrirse ante la ganadería de MURUVE, que se conoce en Madrid desde el año 1872.

Divisa encarnada y negra.

Procede esta vacada de la del Conde de Vista hermosa y de la parte que fué de D. Manuel Suárez, quien falleció en 1850, dejando una parte á su hija, casada con D. Anastasio Martín, y otra á su hijo don Manuel, quien la vendió á Doña Dolores Monje, viuda de Muruve.

Esta señora compró 200 vacas de vientre de la ganadería de Saavedra, también procedente del Conde de Vistahermosa, y cedió la vacada á su hijo D. Faustino, quien la vendió á su hermano don Joaquín.

En manos de este señor han adquirido tal fama los toros, que puede afirmarse que son los mejores entre todos los que se crían en España.

Las reses son superiores, lo mismo para el público que para los toreros. Bravas, nobles, duras, pegajosas, cortas de cuello, de escasos pitones, finas de extremidades, con todas las condiciones apetecibles que puedan pedirse al toro de lidia.

Entra y salen al capote y muleta con extremada suavidad, y el torero que no logre lucirse con ellas puede decirse que no es torero.

Hoy está al frente de esta ganadería D. Manuel Fernández Peña.

Seguramente no decaerá la fama en sus manos. Al contrario, puede asegurarse que si es susceptible de mejora, mejorará.

El pelo más general es el negro y hay algunos toros, muy pocos, colorados, pudiendo asegurarse cuando sale uno de éstos, que es aún más bravo que los otros.

Otaolaurruchi.

Sigue á ésta en antigüedad la de D. Carlos OTO-LAURRUCHI.

Divisa encarnada, blanca y caña.

Al hablar de los toros de Cámara hemos dicho que D. Diego Hidalgo Barquero vendió su primitiva ganadería, formada con toros de Vázquez y vacas de Giráldez á D. Joaquín Jaime Barrero, de Jerez.

Este la poseyó durante veinticinco años, com-

prándola en 1866 D. Juan López Cordero, quien la vendió en 1872 á D. José Antonio Adalid.

Pasados doce ó catorce años adquirió la vacada D. José Orozco y este la enajenó después, pasando á ser propiedad del acaudalado cosechero de Sanlúcar, D. Carlos de Otaolaurruchi.

Se distinguieron siempre estos toros por su nobleza y bravura, como todos los que proceden de la casta vazqueña, y esta característica conservaron hasta que llegaron á manos de su último propietario, quien se conoce que no puede dedicar á los toros el cuidado debido y ha abandonado un tanto el escrúpulo y la selección en las tientas, por cuya razón de pocos años á esta fecha, salen más bueyes que antes salían de la que siempre fué acreditada ganadería.

Siguiendo el descuido pronto acabará; pero queriendo levantar la fama, hay materia para sacar mucho partido.

Los pelos son generalmente negros y berrendos, y el tipo, que antes era muy fino y aceptable, es ahora en extremo desigual.

Biencinto.

No hemos de parar mientes en la ganadería que fué de BIENCINTO, pues está deshaciéndose y no hay idea de resucitarla.

Tenía toros del Marqués de Salas y de D. Jacinto Trespalacios; pero como decimos, no hay por qué hacer historial de una vacada que está desapareciendo y tenía su antigüedad del año 1875.

Pablo Romero.

De la misma fecha datan los toros de D. Felipe de PABLO ROMERO.

Divisa celeste y blanca.

D. Rafael José Barbero, de Córdoba, fundó una ganadería con vacas de Muñoz y sementales de Cabrera, y en el año 1870 la vendió á D. Rafael Laffite y Castro, quien la aumentó con machos de Bermúdez Reina y hembras del Duque de San Lorenzo, procedentes de la casta de los Gallardos, ó sea la que dió origen á los toros de Miura.

El Sr. Laffite enajenó la ganadería en 1885 á don Carlos Conradi, vendiendo este la mitad de las vacas y becerros á D. Felipe de Pablo Romero, con cuyos elementos formó la actual ganadería.

Este ganadero, que falleció en 1906, y su hijo, en extremo pundonorosos, lograron hacer una de las mejores vacadas de España, colocando su nombre al nivel de los que están más altos.

Son los toros de buen tipo, bravos y duros para el tercio de varas, y generalmente nobles para los demás.

Algunos matadores no quieren estoquear muchos Pablo Romeros, porque para que mueran hay que darles estocadas grandes, pues su dureza de canillas les permite no acostarse con pinchazos y medias estocadas.

Los pelos que más abundan son los negros y berrendos en negro. Aunque hay algunos colorados, son los menos.

Conradi.

De 1881 data la antigüedad de los toros de don CARLOS CONRADI.

Divisa encarnada y amarilla.

D. Domingo Varela, de Medina Sidonia, formó, allá por los años de 1808 á 1814, una ganadería con reses de Cabrera, de Vistahermosa, de Vázquez y de Gallardo.

Adquirió gran crédito esta vacada, principalmen-

te después del fallecimiento de dicho señor, cuando se corrieron los toros á nombre de la viuda de Varela.

Cuando falleció esta señora fué vendida la ganadería á D. Juan de Dios Romero, de Jerez de la Frontera.

En 1877 adquirió D. Angel González Nandín, de Sevilla, vacas y becerros, con lo que formó nueva vacada, en cuyas dos terceras partes se interesó D. Carlos Conradi desde 1884, comprando después el derecho á usar el hierro y la divisa.

Fueron buenos estos toros, pero el Sr. Conradi los ha abandonado, y no hay por qué hablar de ellos con extensión, pues parece que no hay interés en que la ganadería vuelva por la fama perdida, y en manos de su actual poseedor ha desaparecido todo el cartel de los antiguos toros de Varela.

Concha Sierra.

Por haber cambiado la divisa, no tiene más antigüedad la ganadería de la Viuda de CONCHA SIERRA, cuyos derechos en Madrid se contaban desde 1832; pero en la última corrida regia, con motivo de la boda de D. Alfonso XIII, fué por delante de la de Pablo Romero.

Divisa blanca, negra y plomo.

Proceden estos toros de la casta vazqueña, pues D. Francisco Taviel de Andrade formó una vacada con reses de la testamentaria de Vázquez, y no tardó en adquirir gran renombre.

A la muerte del Sr. Andrade, sus herederos la abandonaron por completo, y cayeron en el olvido muy pronto; pero D. Fernando de la Concha y Sierra adquirió la mayor parte de la ganadería, y levantó nuevamente el prestigio que tenían los toros de Andrade.

Doña Celsa Fontfrede ha seguido escrupulosa-

mente la marcha de su esposo D. Fernando, y hoy ocupa esta ganadería un buen puesto.

Son los toros, como todos los de la casta vazqueña, nobles y tienen sobrada bravura. Algunas veces, por complacer á empresarios desahogados, ó por afán de lucro, se corrèn toros que debían haberse desechado, y esto va muy en desprestigio de la ganadería, debiendo evitarse á todo trance.

Los pelos son variadísimos: los hay castaños, sardos, negros, berrendos, negros, etc. y no son extraordinariamente grandes.

Gamero Cívico.

Casi nada vamos á hablar de la ganadería de GAMERO CÍVICO, antes de Torres Cortina, padre político de aquél.

Tiene antigüedad de 1882 y sus toros ostentan divisa celeste, blanca y azul.

Procede esta ganadería de la famosa de Vázquez, de que tantas veces hemos hecho mención, y debieran ser iguales á los de Benjumea, pues con este formó sociedad D. José Torres Díez de la Cortina.

El año 82 echó este señor á sus vacas un becerro de Miura llamado *Berengeno*, que le dió buen resultado.

Después fué poco á poco bajando la fama y á estas fechas figuran estos toros entre los de tercero ó cuarto orden.

Sale alguna vez uno bravísimo, lo que demuestra que con escrupulo puede hacerse aún una buena ganadería.

Los toros son grandes y los pelos colorados y negros generalmente.

Hernández.

Los toros que hoy posee D. ESTEBAN HERNÁNDEZ proceden del Conde de la Patilla y á este nombre

se corrieron por primera vez en Madrid en 1883.

Divisa azul, encarnada y blanca.

Compró D. Esteban Hernández una gran porción de la ganadería de Mazpule, otra muy importante de D. Alejandro Arroyo y otra de D. José Gómez; pero comprendió que ninguna de estas partes le daban base para formar una importante ganadería y dedicó todos sus cuidados á la del Conde de la Patilla, que adquirió, en número de 824 cabezas, el año 1893.

Proceden estos toros de la antigua casta brava de Zapata, fundada con reses salamanquinas, á mediados del siglo XVIII.

A principios del siglo pasado la poseía D. Pedro y D. Juan Zapata, en Arcos de la Frontera, y más tarde, D. Juan José Zapata.

A la muerte de este, fué sucesivamente de tres ó cuatro dueños, hasta que pasó á manos del inteligente aficionado de Jerez, D. Vicente Romero y García, quien la vendió más tarde al Conde de la Patilla.

Este la atendió con solicitud, y á su fallecimiento la compró D. Esteban Hernández.

La generación presente sabe el esmero que don Esteban pone en la cría de sus toros. Es uno de los criadores que no tienen empeño en dar muchos sino aquellos que él cree pueden dar excelente resultado.

Ha dado algunas corridas notabilísimas, entre ellas una en Madrid el año 1905, que fué reputada por una de las mejores que aquí habíamos visto.

Debe seleccionar algo que queda de tipo basto entre sus reses y atender con solicitud á lo exclusivamente fino que no puede dejar de ser bravo.

Generalmente los toros son buenos mozos y hacen buena pelea.

Los pelos son variadísimos, abundando los sardos cárdenos y castaños.

Palha.

Del 4 de Noviembre de 1883 tienen antigüedad en Madrid los toros de PALHA, aunque su popularidad no llegó hasta el año 1889.

Divisa azul y blanca.

El ganadero portugués D. José de Pereira Palha Blanco fundó su ganadería con vacas portuguesas y un toro de Miura.

Resultó un ganado grande, muy duro de patas y con algunas dificultades para los últimos tercios, sin gran bravura para el primero.

Los toros, criados en terreno fangoso y teniendo que andar algunos kilómetros para beber agua, adquieren desde becerros una fuerza de canillas extraordinaria, resultando incansables en la plaza y capaces de cansar á los toreros más poderosos.

Esta fué la causa del gran cartel que adquirieron en Madrid en Abril de 1889 y aquel mismo año en Ciudad Real, donde despachó Currito una de las corridas más duras que darse pueden.

Echó después el Sr. Palha un toro de Veragua á sus vacas y compró luego algunas hembras á Rafael Molina (Lagartijo), con lo que reformó algo la vacada, perdiendo aquella terrible leyenda que tenían y ganando sus toros en nobleza más que en bravura.

No parece que hace selección en las tientas, por cuya razón, aunque algún toro resulta bravo, nunca se ve una corrida completa que agrade á los aficionados.

Mucho tendrá que hacer el Sr. Palha si quiere que sus toros pasen de segunda ó tercera categoría.

Tienen gran diversidad de pelos, pues los hay negros, castaños, cárdenos, jaboneros, berrendos y ensabanados.

En general son grandes y bastos.

Surga.

En 1884 se corrieron por vez primera en Madrid toros de D. RAFAEL SURGA.

Divisa celeste y encarnada.

Compró el Sr. Surga la vacada que, procedente de Vázquez, poseía D. Eduardo Schelly, consistente en 366 cabezas, entre vacas, toros y cabestros.

Hizo una escrupulosa selección y cruzó la vacada con becerros de Muruve y de Orozco.

El año 91 compró 450 cabezas, procedentes de Núñez de Prado, á D. Jerónimo Molina.

Mucho ha trabajado el Sr. Surga por que su ganadería llegue á figurar entre las primeras, pero hay que reconocer que hasta la fecha no lo ha conseguido, quedando reducido á dar algunas corridas á las plazas andaluzas sin extraordinarios éxitos.

Parladé y Santa Coloma.

El origen de la ganadería de IBARRA, que hoy está dividida en dos partes que poseen los señores D. Fernando PARLADÉ y Conde de SANTA COLOMA, es el mismo de la de MURUVE, de que se ha hecho mención anteriormente.

En 1885 compró D. Eduardo Ibarra la mitad de su ganadería á Doña Dolores Monje y aquel mismo año se corrieron á su nombre en Madrid.

Conservaron en manos del Sr. Ibarra la pureza y bravura de la casta, siendo una de las ganaderías codiciadas por empresas, toreros y aficionados.

En 1904 enajenó la vacada y compraron las dos mitades D. Fernando Parladé y D. Manuel Fernández Peña, vendiéndola este último en 1905 al Conde de Santa Coloma.

Los dos parece que tienen interés en que no decaiga el nombre de sus toros, y en efecto, á poco que hagan pueden conseguirlo.

Como en la de Muruve, los pelos son casi todos negros y muy pocos castaños.

La divisa que usó Ibarra fué azul turquí y caña. Ahora usa el Sr. Parladé el color amarillo y el Conde de Santa Coloma, azul y encarnado.

Campos.

La ganadería de CAMPOS LÓPEZ se corrió en Madrid el año 1885 en 4 de Mayo.

Divisa turquí, blanca y rosa.

Esta ganadería, que fué de la viuda de Barrionuevo, procede de la colmenareña de D. Félix Gómez, á quien Doña Antonia Breñosa compró una parte en 1874, cruzándola con las famosas de Barbero y Núñez de Prado.

Después pasó á la propiedad de Doña Josefa Fernández, viuda de Barrionuevo, vecina de Córdoba, quien la cruzó con reses de Muruve, lidiándose con gran éxito á su nombre en Madrid en 1885.

D. Antonio Campos compró la vacada en 1893 y desde entonces procuró mejorarla en lo posible.

Conservan los toros el tipo grande de los colmenareños, teniendo casi en general el pelo de toro andaluz, negro ó entrepelao. Salen algunos toros bravos, y con un poco de escrúpulo pueden los señores Campos, que son buenos aficionados, conseguir gloria y provecho con su ganadería, la que parece que cuidan con esmero D. Antonio y sus hermanos.

Carreros.

Desde 1886 cuenta sus derechos en la plaza de Madrid la ganadería de D. Juan Manuel Sánchez, JUANITO CARREROS.

Divisa blanca y negra.

Está formada esta vacada con ganado salamanquino y castellano, y su dueño la ha mejorado lo posible cruzándola con reses de ganaderías de buenas castas y cuidándola con esmero.

Es la mejor ganadería que queda en Castilla la Vieja, y aunque en Madrid es poco conocida, se lidian sus toros mucho en el Mediodía de Francia y en las plazas castellanas y salamanquinas.

Los toros, aunque algo bastos y no excesivamente bravos, son nobles y no son de los que producen asco á los toreros, quienes los toreadan siempre con gusto.

Adalid.

Por haber perdido antigüedad al cambiar de casta, hierro y divisa los toros de ADALID, tienen categoría en Madrid desde 6 de Abril de 1891.

Divisa pajiza, encarnada y blanca.

Al hablar de la ganadería de Otáolaurruchi hemos dicho que el Sr. Adalid vendió sus toros á don José Orozco, de quien los hubo el cosechero de Sanlúcar.

Después de aquello el Sr. Adalid compró la cuarta parte de la ganadería á D. Francisco Pacheco, Marqués de Gandul.

Esta vacada fué de Núñez de Prado, antes de Arias Saavedra, antes del *Barbero de Utrera*, y, en un principio del Conde de Vistahermosa.

A nombre de Adalid se corrieron estos toros en Madrid, en la fecha antes citada.

Después ha vendido una parte al Sr. Andrade y otra á D. Félix Urcola, quedándose con algunas cabezas.

Son sus toros nobles, bravos y duros, de los que no doblan hasta que han recibido estocadas de muerte.

Abundan los pelos cárdenos y negros y el tipo es

en general de buenos mozos, bien cortados y finos de cabos.

Desde que se deshizo de las dos partes ya referidas, parece que no tiene gran interés en el fomento de la ganadería.

Moreno Santamaría.

El 3 de Septiembre de 1891 se estrenó en Madrid la vacada de los Sres. MORENO SANTAMARÍA.

Divisa encarnada, blanca y amarilla.

Fundó esta ganadería D. Rafael José Barbero, de Córdoba, con toros de Cabrera y vacas de Muñoz.

El año 70 la compró D. Rafael Laffite y Castro, quien la aumentó con 273 cabezas, procedente del Duque de San Lorenzo.

Tienen por consiguiente estos toros sangre vazqueña, gijona, de Cabrera y de Gallardo.

En 1885 la adquirió D. Carlos Conradi, á quien compró una parte D. Francisco Gallardo.

A este señor le compró casi todo su ganado don José Moreno Santamaría de quien la heredaron sus hijos D. José Moreno Santamaría y hermanos, quienes conservaron la divisa del fundador señor Barbero.

Duros de canillas son generalmente estos toros y han perdido de pocos años á esta fecha el tipo exageradamente grande que tenían.

Haciendo selección podría darse ganado bravo y de lucimiento, pero no todas las reses que dan estos señores son escogidas entre las de buena nota y por ello no es ganado que esté colocado en primera fila como podía estar.

Abundan los negros y berrendos en negro, habiendo también castaños, aunque no en tan gran número.

Olea.

Los toros que hoy son de D. Eduardo Olea se corrieron por primera vez en Madrid, el 16 de Junio de 1894, á nombre del Marqués de Villamarta.

Divisa verde botella y oro viejo.

Tuvo su origen esta ganadería en la tantas veces nombrada del Conde de Vistahermosa, á cuyo fallecimiento se dividió en porciones, una de las cuales compró D. Juan Domínguez Ortíz, el Barbero de Utrera.

De este la heredó su hija, casada con D. José Arias Saavedra, pasando luego á poder de D. Jerónimo Núñez de Prado y por fallecimiento de éste á D. Ildefonso Núñez de Prado, siendo más tarde propiedad de su hermana Doña Teresa, de quien la adquirió su pariente D. Francisco Pacheco, Marqués de Gandul.

Este vendió la mitad á D. Juan Vázquez, quien en Febrero de 1893 vendió al Marqués de Villamarta 365 cabezas y más tarde el resto de la vacada.

Durante algunos años tuvieron gran fama los toros de Villamarta, conservando su tipo, bravura y poder; pero más tarde empezaron á aflojar y en los últimos años se notaban los efectos del abandono en que tenía su ganado el citado prócer.

A fines de 1905 vendió la ganadería al rico propietario de Madrid D. Eduardo Olea, en número de 874 cabezas sin contar las paridas, sino de hierro en adelante, abonándosele por ella la respetable suma de 100.000 duros.

Los pelos generales de esta ganadería son negros y cárdenos, y cuidándola hay materia para que vuelva en poco tiempo á ser lo que fué la antigua de Saavedra y luego la de Núñez de Prado.

Veremos si el Sr. Olea y su representante Tomás Mazzantini demuestra que tiene conocimientos.

Castellones.

Desde 1896, 11 de Junio, son conocidos en Madrid los toros del Marqués de los CASTELLONES.

Divisa azul y amarilla.

Con toros de Núñez de Prado, comprados á don Juan Vázquez, y vacas de Veragua formó el Marqués de los Castellones una ganadería que se estrenó en Madrid en la fecha arriba indicada.

A pesar de la bondad de las dos castas de que los toros proceden, no ha logrado esta vacada llegar donde sin duda se proponía su fundador.

Mucho trabajó Guerrita por que prosperase esta ganadería y después Machaquito ha procurado que las empresas compren toros de los del Marqués, que pastan en la hermosa finca denominada Córdoba la Vieja; pero todo ha sido inútil y el ganado de Castellones no pasa de ser mediano.

No tienen malas intenciones los toros, pero carecen de la suficiente bravura para acreditar una divisa.

Los pelos son variadísimos: los hay negros, castaños, cárdenos, jaboneros y berrendos, y el tipo en general es parecido al veragüeño, aunque algo más basto de extremidades.

Halcón.

Con mucha ilusión estrenó su ganadería D. Antonio Alcón el 16 de Octubre de 1898.

Divisa blanca, negra y encarnada.

Tiene su origen esta ganadería en la antigua de Varela, de la que hemos hablado al ocuparnos de la de D. Carlos Conradi.

Una de las partes de la vacada que fué de D. Angel González Nandín la compró el Marqués de San Gil, quien á los diez meses la vendió á D. Antonio Halcón.

Este joven é inteligente aficionado trabajó lo indecible por que sus toros adquiriesen gran renombre y no llegó á convertir sus sueños en realidad.

Sólo logró ver algún toro bueno, y que todos ellos, al salir al ruedo, tuvieran una presentación irreprochable.

En cuanto á condiciones de bravura no las poseen en alto grado y por ello ha caído la ganadería en el más lamentable de los olvidos.

Negros y retintos son la generalidad de los toros, que más pecan de bastos que de finos.

Hace tres años vendió el Sr. Halcón la mitad de la ganadería á D. Manuel Albarrán.

Urcola.

Con gran entusiasmo compró reses para formar su ganadería el rico aficionado D. Félix URCOLA, cuyos toros debutaron en Madrid el 16 de Junio de 1904.

Divisa verde y blanca.

Procede esta ganadería de Núñez de Prado y son los toros de Urcola la mitad de la vacada de Adalid, de que más arriba hemos hecho mención.

En 25 de Junio de 1902 adquirió el referido señor Urcola 214 vacas y 113 toros, total 327 cabezas y las llevó al cortijo de Azanaque, entre las estaciones de Guadajóz y Lora del Río.

Ha puesto todo su empeño este ganadero en que sus toros estén bien presentados; pero no se ha ocupado grandemente de seleccionar lo fino, puro y bravo, con lo que sucede que sus corridas resultan en general de irreprochable presentación, pero sólo de vez en cuando sale un toro verdaderamente bravo.

Hemos oído decir á este ganadero que la misión de estos es criar toros de buen tipo, y en esto está

completamente equivocado: la verdadera misión del criador de toros es procurar que no sean mansos y no venderlos hasta que sean toros; ni más ni menos.

Con sus teorías no será nunca buen ganadero, y si no al tiempo.

Acabarán por no buscarlos las empresas si el señor Urcola no cambia de procedimientos.

Gama.

La ganadería de D. Luis DA GAMA se lidió en Madrid por primera vez en corridas de toros el día 7 de Julio de 1907.

Divisa encarnada, amarilla y azul.

Empezó á fundarse esta vacada portuguesa en 1893 con vacas de la antigua casta portuguesa de D. Faustino da Gama y de la ya extinguida de Luis Mazzantini.

D. Luis da Gama adquirió en 1895 vacas y un semental de la famosa ganadería andaluza de Muruve, casta de Vistahermosa, y en 1897 compró más vacas y más sementales de dicha ganadería.

Viendo en las sucesivas tientas que la sangre pura de los muruves daba mejores resultados, todos los afanes del ganadero se redujeron á apurar lo de tal procedencia é ir desechando casi todo lo que procedía de la crua, hasta el extremo de no dejar ninguna hembra de la casta portuguesa ni de las de Mazzantini.

En 1898 y 1904 adquirió dos nuevos sementales de Muruve, y con estos elementos se propone y puede fácilmente tener una buena ganadería.

El tipo es miureño puro en lo que se refiere al pelo, cabeza, cuello y encornadura, resultando los ejemplares un poco más grandes que los de la ganadería andaluza.

Respecto á condiciones de nobleza y bravura, lo poco que se ha visto hace concebir grandes esperanzas, y no dudamos que saldrán bastantes ejemplares que, como el célebre *Gaditano*, lidiado en Madrid el día 7 de Julio citado, den honra y prez á las cintas encarnada, amarilla y azul.

Todos los años hace escrupulosas tientas, valiéndose del picador Fernando Campillo y de afamados diestros portugueses y españoles, entre ellos los hermanos Bombita.

Puede llegar esta vacada á ser una de las de más renombre.

Becerra.

A nombre de los hermanos García Becerra, se lidiaron estos toros en Madrid el 13 de Octubre de 1907

Divisa verde y amarilla.

El 14 de Octubre de 1888, se inauguró en Madrid la ganadería de D. José Clemente, que había sido de D. Domingo Varela, luego de su viuda y más tarde de D. José Martínez Enriles.

D. Juan de Dios Romero compró las vacas y algunos machos el año 78, y vendió 200 de aquellas á D. Angel González Nandín, de quien luego adquirió gran parte el Sr. Clemente. Tienen estos toros sangre vazqueña, de Vistahermosa y de Gallardo.

Enajenó el Sr. Clemente la ganadería, gran parte de la cual pasó á ser propiedad de los inteligentes aficionados D. José y D. Fernando G. Becerra, los que llevan con gran escrúpulo las tientas, afinando mucho y haciendo esperar que lograrán tener pronto una buena vacada.

Estos toros, que por lo general tienen pelos castaño, berrendo y negro, son nobles y hay sangre para lograr algo bueno como desean sus actuales

propietarios; pero han de desechar mucho y reforzar con nuevas sangres.

Pastan en la provincia de Cáceres.

Albarrán.

El rico ganadero de Badajoz D. Manuel Albarrán, compró hace cuatro años la mitad de la ganadería de D. Antonio Halcón, de la que ya se ha dicho que procede de la que fué de Nandín, antes de la viuda de Varela, formada con reses de Vistahermosa, Vázquez y Gallardo.

Parece que el Sr. Albarrán quiere entrar en el concierto de los buenos ganaderos, y á este fin dirige todos sus cuidados, haciendo escrupulosas tientas, en las que selecciona mucho, no dejando más que lo que verdaderamente puede proporcionar honra á su buen nombre.

En Madrid se han corrido por primera vez el día 25 de Marzo de 1908, y han resultado desiguales, lo mismo en condiciones de lidia que en presentación.

La divisa que usa el Sr. Albarrán, es verde, encarnada y amarilla.

D. Felipe Salas.

Al hablar de los toros del Marqués de Guadalest, hemos dicho que la ganadería que, hasta hace poco fué de Cámara, procede de la de D. Diego Hidalgo Barquero, fundada con vacas procedentes de la casta de Vistahermosa y toros de Vázquez.

Luego se renovó con casi todo el ganado que poseía Doña Jerónima Núñez de Prado, viuda de Cabrera, que á poco fué de D. Rafael Laffite y Laffite. La heredó D. Julio Laffite, y á éste se la compró D. José Manuel de la Cámara.

Pues bien, con ganado del Sr. Cámara ha formado D. Felipe de Salas su ganadería que, á juzgar por el tipo de los toros, si tiene cuidado en las selecciones, podía llegar á figurar entre las de primera.

Muy poco puede decirse todavía de esta vacada, que hasta aquí ha dado pocas corridas, y en Madrid se presentarán este año, habiendo estado ya anunciados para el 29 de Marzo, sin que á la fecha de escribir estas líneas se haya verificado el debut.

Los colores de la divisa son verde, encarnado y negro.

Otras ganaderías.

Hemos hecho mención de las ganaderías que tienen ó han tenido algún cartel en la plaza de Madrid, sin haber parado mientes en otras que valen poco ó nada, ni de aquellas que aún no han logrado colocarse de forma que merezcan la atención de los aficionados.

Pueden citarse entre las que dan toros para algunas corridas de escasa importancia, las de Tabernero, Arroyo, Oñoro, Peñalver, Lozano, Pellón, Antonio Guerra, Teodoro Valle, Bueno, Collantes, Gallardo, Garrido Santamaría, Jiménez, López Plata, Alaiza, Beriain, Bertolez, Sanz, Angoso, Bocos, Clairac, Muriel, Presencio, Sanchon, Baillo y algunas más, pero no merecen historial y otros detalles á causa de que su cartel no tiene suficiente importancia.

En resumen.

Entre todas las ganaderías célebres hay cuatro castas de toros que son las originarias de casi todas las reses bravas.

Son: la de Gijón, de la cual proceden la mayor

parte de los toros colmenareños y algunos andaluces; la de Vázquez, origen de los Veraguas, Benjumeas y otros; la de Vistahermosa, base de casi todas las vacadas andaluzas, y especialmente de la de Muruve, Saltillo, Ibarra, Núñez de Prado, etc., etcétera y la de Gallardo, cuya asngre tienen los Miuras y Pablo Romeros en gran parte, y otras muchas en menor proporción.

Toda vacada que tenga sangre de cualquiera de estas cuatro castas, puede ser buena si su dueño es escrupuloso y tiene inteligencia.

Con esto terminamos, habiéndonos extendido algo más de lo que fué nuestro propósito; pero como el toro es el factor más importante en las corridas, damos por bien empleado el habernos corrido algo.

CUADRO DE HIERROS DE LAS

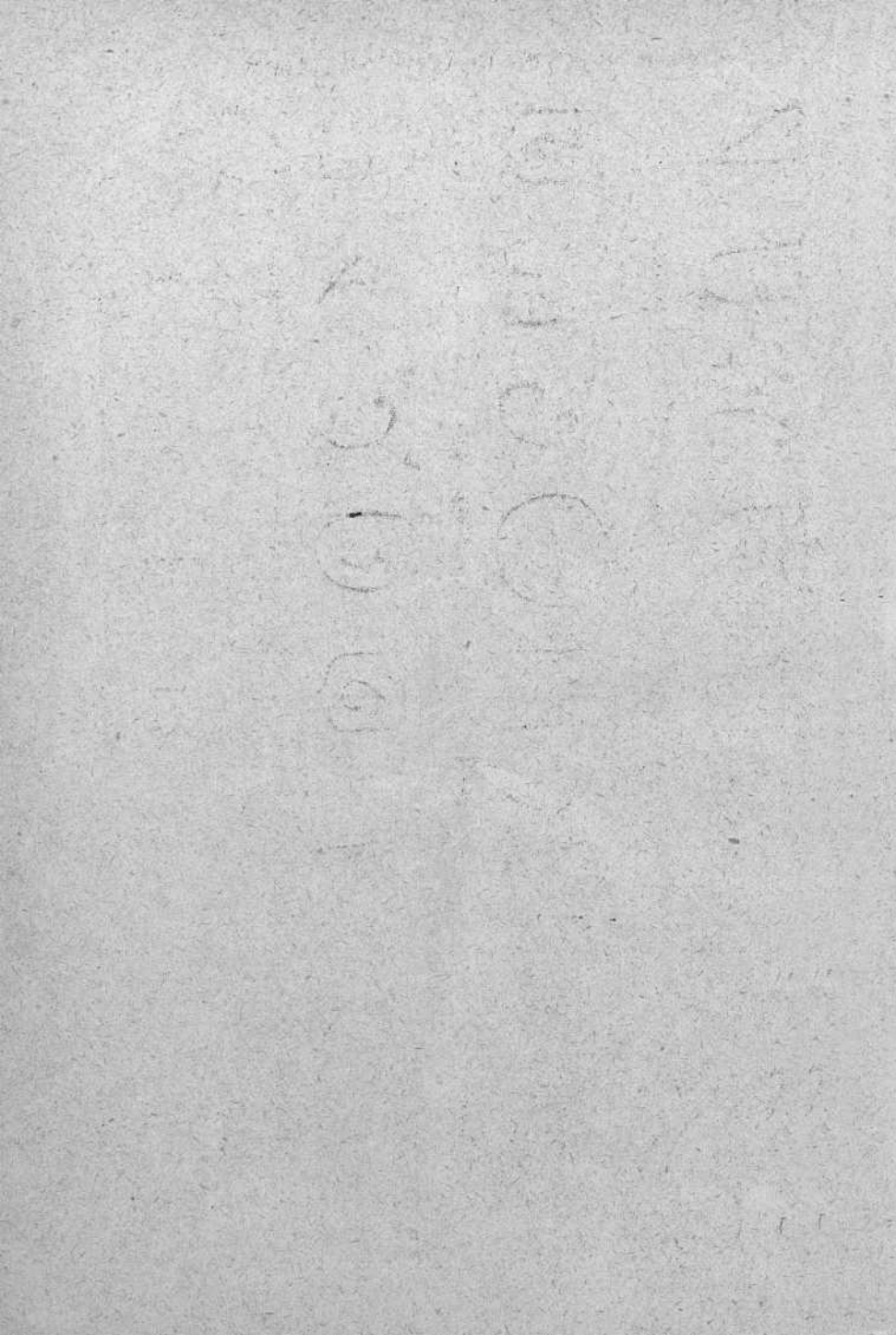
Vergara.	Eloy y Mina	Bañuelos	V. Martínez	Alas.	Flues.	Kalando	Liraso.
Gomez	arrabas	Austino de Arin	Salillo	Benjumea	Miera	Perez Concha	Lopez Ramos
Poles	Ripollan	Guadalist	Muniv	Dastanuchi	Bicinto	Pello Romo	Conradi
Concha Sierra	Gomez Ciro	Herrnandez	Pacha.	Surpa	Parlaté	Santa Gloria	Campes

Por una equivocación notada á última hora, el hierro que figura como

PRINCIPALES GANADERÍAS

T	Cameros	A	Adalid	V	Olea	G	Castellones	H	Hobson	E	Unola	V	Valle
A	Recerra	G	Gama	H	Felipe Sales	O	Super Plata	R	Mandin	R	Guerra	E	Pillon
A	Vilagodio	L	S. Patricio	S	Banca (Siba)	E	Oñoro	C	Cillar	V	Angoso	E	Elone
A	Gijón	T	Ulloa	H	Vistahermosa	Y	Saavedra	Q	Muñoz de Prado	Y	Ybarra	V	Valdés

de Pablo Romero, no es el que dicha ganadería usa actualmente.



PELOS DE LOS TOROS

He aquí los pelos más comunes en los toros de lidia:

ALBAHÍO.—Definición anticuada que se da al toro que tiene el pelo color canario sin llegar al blanco, que se llama ensabanado.

ALBARDAO.—Castaño ó retinto que tiene muy clara la piel del lomo simulando una albarda.

ALDINEGRO.—También retinto, castaño ó cárdeno, que tiene negra la piel de medio cuerpo abajo.

BARROSO.—El que ya se denomina generalmente jabonero sucio, por ser su color amarillento muy oscuro.

BERRENDO.—Blanco y de otro color que generalmente es negro, castaño, colorado, cárdeno ó jabonero.

Entre los toros berrendos los hay: aparejados, que son aquellos que tienen una ancha lista blanca por el lomo; botineros, los que tienen la parte alta de las manos y patas blanca, y la inferior del color que casa con el blanco; capirote, el que tiene la cabeza y cuello del color en que sea berrendo, y atigrado, cuando las manchas son en pequeños lunares.

BOCINERO.—Es el toro que tiene el hocico negro y el resto del cuerpo de otro color. A estos toros se les llama también *jocineros*.

BRAGADO.—Sea cualquiera la pinta que predomine en el toro, se llama bragado al que tiene el vientre blanco.

CALCETERO.—El que tiene en los botines una lista blanca ó muy clara vertical.

CAPUCHINO.—El que tiene la cabeza de color distinto al cuello y al resto del cuerpo.

CÁRDENO.—Color plumizo, resultado de la mezcla de pelos blancos y negros en toda la piel.

Los hay más ó menos oscuros, y á los más, á aquellos en que predomina el negro, se les suele llamar negros entrepelados.

CARETO.—El toro que tiene la cara blanca, siendo el resto de la cabeza de otro color.

CARIBELLO.—El que tiene la cabeza oscura y la frente salpicada con pintas de color más claro.

CARINEGRO.—El que siendo retinto, castaño ó cárdeno tiene la cara negra.

CASTUÑO.—Color de castaña sin que llegue al rojo, en cuyo caso se denomina

COLORADO.—El castaño muy encendido tirando á rojo que abunda en los procedentes de la raza gijona, por lo que algunos los llaman *colorados gijones*.

También se les llamaba *bermejós*.

CHORREAO.—Castaños, cárdenos, barrocos ó de cualquier pinta, menos negro, que tienen listas verticales del lomo al vientre.

ENSABANAO.—Todo blanco. Es también ensabanao si es capirote ó capuchino; pero de ningún modo si además fuera bofinero ó calcetero, porque en tal caso será berrendo.

GARGANTILLO.—Que tiene una mancha blanca rodeando el cuello formando collarín.

GIRÓN.—El que sin llegar á ser berrendo tiene una mancha grande blanca en sitio que no sea la cabeza ó vientre. Si las manchas ocupan un espacio mayor de dos palmos, se llaman berrendos.

JABONERO.—De pelo amarillento sucio, mucho más claro que el cárdeno y más oscuro que el abahío.

LISTÓN.—El que desde la cabeza á la cola tiene una franja de color distinto á lo demás del cuerpo á lo largo de la columna vertebral.

LOMBARDO.—Toro negro mate, sin manchas, que tiene el lomo castaño oscuro.

LUCERO.—El que tiene una pequeña mancha blanca en la frente.

MEANO.—Cuando el toro no tiene todo el vientre blanco como el bragado, sino la parte del balano solamente.

MELENO.—Toro que de cualquier pelo que sea tiene un mechón en el testúz. Salen ya muy pocos.

MELOCOTÓN.—Nueva definición que se aplica á los toros castaños que, siendo su pelo muy claro, no llega á ser el abahío ó color canario. Estos toros se han llamado antiguamente *aleonados*, *jaros*, *asajarados*.

MULATO.—Negro sin brillo ni limpieza que tira á parduzco.

NEGRO.—Con el pelo negro. Se denomina solamente negro cuando no es mate ni lustroso. Se dice negro *azabache* cuando la piel es fina y

brillante. Es negro *zaino* el que tiene toda la piel negra, sin nada blanco en cabeza, vientre ni extremidades. También se llama *mohino* al azabache.

NEVADO.—Se llama así ó *salpicado* al toro que sobre una pinta oscura tiene pequeñas y pocas manchas blancas. Si son muchas puede ser cárdeno ó sardo, y si son grandes girón ó berrendo.

OJALAO.—El que presenta la piel de alrededor de los ojos más clara que la del resto de la cabeza. No debe confundirse con el *ojo de perdiz*, de que hablaremos después.

OJINEGRO.—El que siendo castaño, retinto, cárdeno ú otro pelo cualquiera, tiene negra la piel de alrededor de los ojos.

OJO DE PERDIZ.—Generalmente castaño ó colorado, que tiene ribeteados los ojos de un encarnado vivo.

RETINTO.—Castaño ó colorado oscuro que tiene la cabeza y las aldas más oscuras sin llegar á negras.

REBARBO.—El que teniendo la pinta oscura tiene blanco el hocico.

SALINERO.—Muy fácil de confundirse con el *sardo*, pues ha de tener el pelo jaspeado de rojo y blanco sin un pelo negro, en cuyo caso es sardo. Por esto á los salineros se les llama de aquel modo, y esta definición casi no se usa.

SARDO.—El que tiene la piel negra, blanca y castaña, ya sea en forma de pequeños lunares, ya jaspeado en mezcla inseparable de pelos de los tres colores.

VERDUGO.—Léase la definición chorreao y úsese indistintamente como mejor plazca.

ENCORNADURA

Se llama cuerno á la excrecencia que, como casi todos los animales rumiantes, tiene el toro en la cabeza.

Al mes de nacer el becerro se notan dos puntos callosos en los sitios en que á los pocos meses asoman los pitones, que se van luego desarrollando, y á los tres años arrojan una delgada lámina ó capa que se denomina bellota, formándose un rodete ó anillo.

Este rodete se forma nuevamente todos los años, pudiéndose conocer la edad de los toros por el número de anillos, pues teniendo en cuenta que el primero sale á los tres años, dos rodetes indican cuatro años de edad, tres cinco, cuatro seis, y así sucesivamente.

La punta ó extremidad superior se llama pitón, y la parte interior, desde el pitón á la mazorca, se denomina pala.

Las distintas formas que acusan las astas de los toros tienen sus diversas denominaciones, que son las siguientes:

ASTIBLANCO.—Cuernos blancos que sólo la punta tienen oscura. (Como decimos al comienzo de este libro, raro es el toro que sale bravo si tiene las astas blancas).

ASTIFINO.—Toro que tiene las astas finas, verdosas y luciéntes.

ASTILLADO.—Con las astas rotas por el pitón formando hebras ó astillas.

BIZCO.—El que tiene los cuernos desiguales, uno

más bajo que otro. Se dice bizco del derecho ó del izquierdo, según el cuerno que tenga más bajo.

BROCHO.—Cuando las astas están un poco caídas y apretadas.

CAPACHO.—Astras también caídas pero abiertas.

CORNALÓN.—Cuerna grande en dirección natural.

CORNIABIERTO.—De cuna ancha y astas muy abiertas, habiendo gran distancia de un pitón á otro.

CORNIAPRETADO.—Lo contrario del anterior, ó sea cuando los pitones están demasiado juntos.

CORNIAVACADO.—Con el nacimiento de los cuernos muy trasero y la inclinación de las astas más bien abierta y veleta.

CORNICORTO.—Astras pequeñas, pero completas, sin que estén despuntadas ó rotas.

CORNIDELANTERO.—Lo contrario del corniavacado. Toro que tiene el nacimiento de las astas en la parte delantera del testuz, siguiendo la rectitud hacia adelante.

CORNIGACHO.—El que le nacen las astas en la parte más baja del sifio donde apuntan de ordinario y además las tienen agachadas y bajas.

CORNIPASO.—El toro cuyas puntas se dirigen hacia los lados rectamente después de la vuelta.

CORNIVELETO.—El que tiene derechos, altos é iguales los cuernos sin la vuelta que generalmente tienen todos.

CORNIVUELTO.—Toro que tiene vueltas hacia atrás las puntas de las astas.

CUBETO.—Con los cuernos muy caídos y casi jun-

tos los pitones, por lo que no pueden herir con facilidad.

DESPITONADO.—El que aunque tiene rotos los pitones conserva algo de punta en ellos. Son generalmente los que habiéndose astillado han arrojado las astillas y les queda el resto de la punta, no siendo esta roma por completo.

ESCOBILLADO.—Cuando el toro, por efecto de haber corneado sobre algún cuerpo duro, ha formado en la parte aguda de las astas una especie de escoba con las pequeñas astillas que se han abierto al golpe.


HORMIGÓN.—Con las astas sin punta, pero sin llegar á lo que se llama mogón. Los hormigones suelen serlo por una enfermedad que les corroe la punta del cuerno.

MOGÓN.—El que tiene roma la punta del asta por habersele roto. Solo deben lidiarse estos toros en novilladas.

PLAYERO.—Corniabierto con exceso que tiene las astas muy separadas entre sí.

Estas son las más principales denominaciones que se da á los toros según la colocación de sus astas.

Condiciones, estados, transformaciones y terrenos de las reses.



Fijas ó accidentales son de gran interés para la afición, las distintas condiciones, los diferentes estados durante la lidia y las transformaciones que sufren los toros en el redondel.

Se llama toro BOYANTE al que es claro, franco, bravo y noble, prestándose á la ejecución de toda clase de suertes, acudiendo donde le llama cualquier leve indicación ó movimiento de un torero.

Estos toros van siempre por su terreno, sin invadir nunca el del diestro, siguen al engaño sin peligro para el lidiador y proporcionando á éste completo lucimiento.

Sin dejar de ser nobles y boyantes, pueden ser los toros en la suerte de varas más ó menos blandos y se pueden doler ó no al castigo.

Se denomina DURO al toro que no se duele al hierro, pega fuerte y sale sin rebrincar de tomar las varas. Además de *duro*, es SECO cuando apenas salido ó sacado de tomar una vara se prepara y desafia para tomar otra.

Se llama REVOLTOSO el toro que siendo boyante y bravo se revuelve con gran ligereza, persiguiendo el objeto que tiene cerca y se sostiene con firmeza sobre las manos sin perder de vista el engaño.

Estos toros hay que torearlos con mucha habilidad para que las faenas resulten con lucimiento.

Debe el torero empapar bien con el engaño y estirar mucho los brazos sin perder la vista de la del toro, pues está el diestro en peligro grande en cuanto la fiera pierde el engaño y se fija en el bulto.

También entre los toros boyantes los hay que se CIÑEN mucho y á cada lance que da el diestro van más pegados á éste.

Como estos toros no dejan de perseguir con codicia el engaño, si el torero sabe lo que hace, podrá hacer lucidísimas faenas, especialmente con la muleta, si mide bien hasta donde llega la res, pues en todos los pases pasará el pitón del toro rozando sin engancharle, siendo por lo tanto de gran efecto.

Para los toreros malos son de mucho peligro estos toros, pero resultan excelentes para los que saben torear.

Otros toros hay que GANAN TERRENO y son aquellos que cuando se está preparando el diestro van poco á poco metiéndose en el terreno de este.

Muy claramente y para los más profanos se observa esta condición cuando entran los peones á banderillar, viéndose, cómo cortan para ganar la acción al torero.

Se denominan toros de SENTIDO, los que se fijan más en el bulto que en el engaño y sin hacer caso á éste van derechos á aquél.

Con estos toros hay que hacer las suertes á ser posible cerca de las querencias y á favor de éstas, pues de lo contrario hay gran exposición y no es fácil el lucimiento.

Se llaman ABANTOS á los toros que huyen de los capotes sin prestarse á ninguna clase de suertes, como no sea cerrándoles las salidas ó á favor de algunas querencias.

Algunos toros de estos suelen fijarse, si el diestro da unos capotazos acertados, y al tomar las varas *se crecen al castigo*.

En tal caso conviene, aunque sea desobedeciendo órdenes de la presidencia, no apurar mucho las suertes para que lleguen á la muerte en condiciones de fácil lucimiento; pues de lo contrario, como el toro *abanto* es *cobarde*, al pegarle mucho se huye enseguida nuevamente y ya no hay medio de reducirle á la obediencia.

Son toros BURRICIEGOS, aquellos que son defectuosos de la vista.

Los hay que no ven bien de lejos y que no ven bien de cerca.

Si el torero comprende pronto la clase de defecto que tiene el toro, puede torearlo sin grandes dificultades, pues á los que *ven de cerca* hay que consentirlos mucho y á los que solo *ven de lejos* hay que citarlos á bastante distancia para poder con ellos medio lucirse, y vocearlos al llegar á jurisdic-

ción para que ayuden al buen resultado en la ejecución de las suertes.

Muchas veces el defecto de burriciego lo adquieren en la lidia, bien por algún golpe fuerte que se dan contra los pilarotes de la barrera ó por haberles caído sangre de los caballos en los ojos.

Son estos los toros en que más habilidad tienen que demostrar los toreros.

Se llaman PEGAJOSOS á los toros que, aunque tienen libre la salida en la suerte de varas, no la toman, insistiendo en derribar al picador á fuerza de cabezadas, sin hacer caso ni *dolerse al castigo*.

Estos toros derriban casi siempre.

Se dice que *recarga* un toro cuando, teniendo clavado el hierro de la puya, en lugar de salirse empuja más y se revuelve contra el caballo.

*
**

Tienen los toros en la plaza *tres estados*, que son: *levantado, parado y aplomado*.

El primero dura poco generalmente, pues es cuando sale del toril y corre con la cabeza levantada y atolondrado hacia todos lados.

En el estado de *levantados*, si el torero tiene mucha fuerza de piernas, puede intentar toda clase de suertes con la capa, en la seguridad de que el toro ha de tomar el engaño y seguir su camino.

Por eso vemos á veces á esos toreros espontáneos, que con un trozo de trapo se echan al ruedo, salir airosos en los pocos lances que dan, y es porque el toro siempre sigue por su terreno al salir del chiquero.

Cuando están *parados* se conoce en que ya no tienen tal atolondramiento y hacen por los objetos á una distancia proporcionada.

En este segundo estado es cuando empiezan á

demostrar sus particulares propiedades, pues ya se han fijado, y bien se muestran nobles y bravos desafiando al diestro, ó comienzan á buscar las querencias naturales, como son las puertas de los chiqueros, las tablas todas de la barrera; en la plaza de Madrid, la boca de riego del centro del redondel ó cualquier sitio en que el piso esté más blando y fresco. En este estado toman también las querencias accidentales, que generalmente son los caballos muertos.

El último estado, el de *aplomado*, es el más peligroso, pues si tomó querencia no la abandona, y si no está aquerenciado, hace poco por los objetos que tiene lejos, no arrancándose más que á cosa segura; tiene pocas patas y se sale de las suertes ó se tapa.

Unos toros manifiestan más ostensiblemente que otros los distintos *estados*, y el trabajo de los toreros se debe encaminar á que el último de *aplomado* no se manifieste mucho, lo que se consigue no abusando de los capotazos, que en estos tiempos se prodigan más de lo que fuera menester.

Todo lo que pudiera decirse de las TRANSFORMACIONES que sufren los toros en la plaza, está dicho ya.

Casi siempre son culpables los toreros de que un toro noble, franco y boyante se vuelva *reccoso* ó se haga *de sentido*, y de que el que es duro se duela al castigo.

Observando las reglas del arte, y teniendo en cuenta las condiciones de cada res, es muy difícil que los toros se vuelvan al contrario de lo que son; pero como no siempre los diestros saben lo que tienen delante, al dar lidia contraria á la requerida, hacen que los toros resulten lo contrario que debían resultar.

Casi siempre depende de la suerte de varas el resultado de las siguientes.

La importancia de tener buenos picadores es muy grande, pues un mal puyazo echa muchas veces por tierra todo el éxito de banderillas y muerte, transformando en recelosa y cobarde una res boyante, noble y brava.

*
* *

Para terminar este capítulo, que va siendo un poco largo, hablaremos algo de los *terrenos*.

El terreno del toro es el que media desde el sitio en que se halla hasta los medios, ó sea lo que llamamos *las afueras*, y el del torero es el que hay desde donde se halla el toro hasta los tableros.

El centro de estos dos terrenos es el en que deben ejecutarse las suertes.

Se dice que un torero *cambia los terrenos* cuando da al toro el de dentro, y él toma el de afuera al ejecutar una suerte.

Para esto se necesita poseer facultades, y, el que tiene fuerza en las piernas, puede encontrar lucimiento por la codicia con que el toro hace por el torero, al estar este de espaldas á los tableros.

Al hablar de cada suerte, más adelante se harán algunas aclaraciones sobre los terrenos.

SUERTE DE VARAS

LOS PICADORES

En primer término hay que tener en cuenta las condiciones que debe reunir el que ha de ser buen picador, estas son: valor, juventud, robustez, agilidad, perfecto conocimiento del arte y ser un consumado ginete.

Con estas condiciones y caballos reglamentarios se pueden picar bien toda clase de toros.

LOS CABALLOS

Los caballos deben ser reconocidos por los veterinarios dependientes del Municipio, quienes verán si están sanos y si tienen la alzada de un metro cuarenta y cinco centímetros, además de la debida resistencia al objeto que se les destina.

Necesariamente debe haber en las cuadras de la plaza á razón de seis caballos por cada toro que ha de lidiarse.

La víspera de la corrida deben los picadores probar los caballos que han de utilizar en ella, con el objeto de que no anden desmontándose y mudando de cabalgadura cuando el toro está en el redondel.

IMPORTANCIA DE LA SUERTE

Es importantísima la suerte de varas para el mejor lucimiento de las siguientes, y por ello los espadas deben atender, en primer término, á llevar

buenos picadores si quieren obtener buenos éxitos.

Un puyazo bajo, excesivamente trasero ó muy delantero, convierten en receloso y de mala condición á un toro bravo; y, por el contrario, dos ó tres puyazos colocados en su sitio, castigando de firme, ahorman la cabeza al toro más descompuesto.

El reglamento y la costumbre han hecho que, cuando el toro sale del chiquero, estén esperándole los dos picadores que forman la tanda, á diez metros del toril el más moderno.

Mientras esta ley no se derogue, habrá que cumplirla; pero la práctica enseña que no solo no es necesaria, sino que perjudica á la lidia de las reses.

Los picadores, por muy inteligentes que sean, no pueden apreciar por sólo la salida, las condiciones del toro que han de picar y necesitan, como los demás lidiadores, hacer un estudio, aunque rápido, de la ligereza de piernas, dimensión y colocación de cuernos, modo de embestir, etc., etc.

El toro sale completamente levantado, y, después de cuatro horas de encierro en el chiquero, deslumbrado por la luz del sol y el pintoresco aspecto de la plaza, é indefectiblemente si llega á los picadores al salir, lo hace de refilón sin fijeza, y ellos alargan el brazo para echarsele fuera resultando casi siempre arañazos ó rajones en mala parte, que no hacen nada en favor del buen orden de la lidia.

Luego que el toro ha metido la cabeza en los capotes, puede verse mejor la forma en que ha de ser picado.

COMO SE DEBE PICAR.

Debe el picador citar en rectitud al toro estando separado de las tablas dos ó tres metros. Al acudir y llegar á jurisdicción, la gran habilidad del ginete consiste en refrenar el caballo en forma que el toro sufra doble castigo al dar la cabezada en falso y reci-

bir el puyazo, pues no es un mérito extraordinario el que cada vara cueste una caída y quizás la muerte de un caballo.

A *toro levantado* no se pueden poner más que las primeras varas, por ser un estado que dura poco á la fiera.

Aguardará el picador la acometida del toro y en cuanto éste haga por el caballo clavará la garrocha, cargándose sobre el palo, *deteniendo* el impetu de la fiera y sesgando el caballo hacia la izquierda, mostrando al toro la salida.

El picador que logre sacarse por delante al toro, después de poner un buen puyazo, habrá conseguido completo éxito, y si el animal recarga y es imprescindible la caída, no debe desestribarse, sino caer reunido, hechos un grupo indivisible, cabalgadura y jinete.

Después de las primeras varas debe el torero á caballo estudiar las condiciones del toro, si es boyante, pegajoso, abanto, de los que recargan, etcétera, para con arreglo á las condiciones colocar los puyazos siguientes, pues ya hemos dicho que de lo que se ejecute en el primer tercio depende el resultado de los subsiguientes.

No es buen picador el que se deja herir al caballo en el pecho, porque tanta habilidad ha de mostrar para clavar la puya como para refrenar la cabalgadura y hacer que tuerza el viaje á la izquierda, para que el toro, si acaso, hiera en los cuartos traseros.

Se deben colocar los puyazos en el morrillo, á ser posible, no en todo lo alto de las agujas, sino un poco delanteros, pues los puyazos en la cruz no ahorman la cabeza de las reses tanto como los que están un poco más adelante, pero siempre en el centro del cerviguillo y de ningún modo en la tabla del cuello ni en las paletillas. Más vale no picar á un toro que clavarle puyazos bajos, que necesaria-

mente hacen que la res se acueste de uno ú otro lado, perjudicando el conjunto de la lidia.

ESPADAS Y PEONES

Durante el tercio primero no debe haber en el redondel más que los espadas para hacer los quites y dos peones para que corran á los toros para colocarlos en suerte.

Debe cuidarse el director de lidia de que, para buscar al toro, vayan los picadores dando la derecha á las tablas y en ningún caso se lleve la lidia á izquierdas.

También deben evitar que ningún peón se coloque á la derecha de los caballos, pues en el momento de citar el picador, debe tener el toro el terreno libre para huir si no es bravo, para que de ese modo sufra el castigo del fuego, que tanto desprestigia á una ganadería. Lo contrario es hacer pasar por bueno lo que no lo es.

Deben correrse los toros en este tercio á punta de capote, porque los capotazos á dos manos acababan antes con la bravura, y hay que tratar de conservarla á toda costa.

La mayor parte de los toros que salen bravos llegan quedados al segundo tercio á causa de la mala y desordenada lidia que se les da en el primero, pues á veces para cada vara se emplean quince ó veinte capotazos á derechas é izquierdas, y esto no lo resiste casi ningún toro por muy bravo que sea.

Los espadas, para hacer los quites, debieran emplear las largas ó los lances capote al brazo, con el objeto de que los toros no vean mucho capote abierto y no sufran grandes destronques. La media verónica, que es la que generalmente se usa, no debiera hacerse sino en los casos de compromiso, así como salir con los toros á los medios, que sólo debían sacarse cuando el picador ha caído en peligro,

el toro le busca y es necesario á todo trance llevarle de allí. No se guardan estas prácticas, pero debieran guardarse.

Solamente cuando hay necesidad de utilizar un último recurso, debe picarse á los toros á favor de la querencia de los chiqueros. Es verdad que en tal terreno casi todas las reses entran con coraje; pero hay que mirar por la vida de los picadores, que allí llevan siempre mortales caídas á causa del ímpetu que lleva la fiera al embestir, oliendo el sitio en que tan tranquila estuvo cuatro horas encerrada.

LA PUYA

De eternas rencillas ha sido causa la dimensión de las puyas que deben usarse para picar los toros.

Desde hace un siglo han venido luchando los intereses encontrados de ganaderos y diestros, sin que se hayan logrado poner de acuerdo hasta que, después de verdaderos conflictos, producidos en diversas plazas, el 15 de Mayo de 1903 se presentó al Ministro de la Gobernación un documento, firmado por los ganaderos y diestros, en el que constaba el acuerdo que unos y otros habían tomado, relativo á las puyas que debían usarse en todas las plazas de toros de España.

El Conde de Romanones, que ocupaba dicho Ministerio, dictó una Real orden obligando á que en todas las provincias de España se usara.

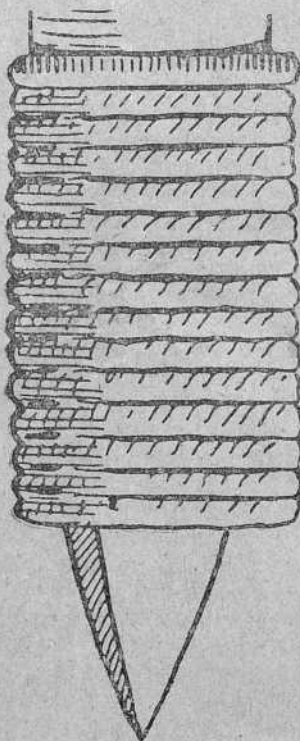
He aquí cómo han de ser las puyas:

«Las puyas—dice el convenio firmado por toreros y ganaderos—serán de acero, cortantes y punzantes, afiladas en piedra de agua y no atornilladas al casquillo, sino con espigón remachado. Sus filos han de ser rectos y las dimensiones, tanto del tope como de la puya, se acomodarán á las siguientes reglas:

En los meses de Abril á Septiembre, veintinueve milímetros de largo por veinte de base, siete milímetros de tope en los ángulos y nueve en el punto central de la base de cada triángulo.

En los de Octubre á Marzo, veintiseis milímetros de largo por diecisiete de ancho, y las mismas dimensiones en el tope que la puya anterior.

En las corridas de novillos se rebajarán tres milímetros de largo á las dimensiones determinadas á las puyas para las corridas de toros, según la época, no variando el tope de las mismas.»



EL TOREO DE CAPA

Torear no es lo que algunos creen. Piensan muchos que el toreo consiste en, cuando llega el toro á jurisdicción, quitarse con quiebros y regates, y es todo lo contrario.

El torero debe, cuando tiene en sus manos capote ó muleta y espera al toro, tener quietos los pies y hacer que tuerza la fiera el viaje indicándole con los brazos el camino que debe seguir.

Si, por el contrario, es él quien se quita, resultará toreado el torero.

Ahora vamos, muy á la ligera, á explicar algunas suertes de capa.

La *verónica*, ó la que podríamos llamar suerte de frente, es la más fácil y corriente.

En una de las cosas en que más debe fijarse el aficionado cuando un torero da verónicas es en el terreno que escoge para hacerlo.

Debe estar el toro en la misma dirección que las tablas y en los tercios de la plaza, y al dar los lanzes, siempre será la salida del toro por el terreno de afuera, ó sea hacia los medios; en la verónica por el lado derecho se situará el diestro dando el izquierdo á las tablas, y viceversa en la que dé por el izquierdo.

Lo contrario es demostrar supina ignorancia, para salir atropellado y no obtener lucimiento alguno.

Se puede ejecutar la verónica con todos los toros en el primer estado, ó sea en el de levantado; pero no deben torear sino á los muy boyantes que salen con muchos piés ó á los abantos que no se fijan, pues como todas las suertes llevan un fin determinado, las de capa persiguen el de parar ó fijar á los toros, siendo, por lo tanto, contraproducente, quitar velocidad á una res que no la tiene sobrada ó

distraer con capotazos, más ó menos lucidos, al toro que se ha fijado en los picadores y no los desdña.

Todo lo que se hace con el toro desde que sale del chiquero va encaminado á que llegue en buenas condiciones á la muerte, y una de las peores cualidades de los cornúpetos es la de aplomado, estado en que se hallará toda res á la que innecesariamente se la haya toreado de capa. Por lo tanto, el matador que tenga inteligencia y conozca su obligación debe tener gran cuidado en la clase de toros á que debe ó no torear.

Y volvamos á la verónica. Se debe colocar el torero á la distancia que le indiquen las piernas de la res, con el capote cogido con ambas manos y colocado delante del pecho. Cuando la nera arranque y llegue á jurisdicción, cargará la suerte, no moviendo los piés, y estirando los brazos todo lo posible, marcará la salida siguiendo con ellos el viaje del toro en forma que, al concluir un lance, si aquél se vuelve á buscar el objeto perdido, se hallé el diestro preparado para dar el siguiente por el lado contrario.

Algunos toreros han confundido lo de estirar los brazos con levantarlos y suelen llevar el capote á la altura de la cabeza; pero están completamente equivocados; la dirección del capote en la verónica es á la derecha ó á la izquierda, muy pocas veces para arriba ni para abajo, pues cuando sale el toro del chiquero generalmente no hay que modificarle resabios, que, si adquiere en la lidia, hay reglas para modificarlos.

Sólo hay que parar ó fijar, y para ambas cosas es innecesario levantar los brazos.

Únicamente en toros revoltosos está admitido para que hagan la salida por fuera.

Respecto á la distancia á que debe colocarse el torero, ya lo decimos al principio: según las pier-

nas que tenga el toro. Si tiene muchas, á larga distancia, y si tiene pocas, cerca.

Las demás suertes de capa se derivan de la verónica. Hay una que se llama suerte *al costado*, que es la verónica que generalmente dan los toreros actuales, pues sólo se diferencia en que el diestro se coloca de costado al toro, extendido un brazo y el otro sobre el pecho, y en esta forma da salida cuando la res acomete, ajustándose á las reglas de la verónica.

Para la *navarra*, que sólo debe hacerse con toros boyantes, se citará igual que para la verónica, y se irá tendiendo la suerte poco á poco; se le cargará al llegar á jurisdicción, y cuando vaya el toro fuera, bien embebido, se sacará la capa de repente por debajo del hocico, dando el diestro media vuelta y quedando preparado nuevamente.

La suerte de *tijerilla ó á lo chatre* es muy fácil, y puede hacerse con toda clase de toros por haber en ella más engaño y más terreno para librarse del hachazo al despegarse á la fiera.

No es otra cosa que la verónica con los brazos cruzados, que se descruzan al llegar el toro á jurisdicción y dar salida.

Los toros que ganan terreno y los tuertos son los menos á propósito para efectuar esta suerte.

La *de frente por detrás* se hace teniendo la capa cogida por detrás, igual que para la verónica se tiene de frente. En esta disposición se cita y, al partir el toro, se carga la suerte, metiéndose el diestro en el terreno de la fiera y dando remate con una vuelta de espalda, quedando preparado para el segundo lance por el otro lado.

Sólo debe hacerse con los toros boyantes, que conservan fuerzas, y de ningún modo con los que se quedan en el centro, pues tras de ser poco lucido es expuesto.

Se llama *recorte* aquella suerte que ejecuta el to-

rero yéndose al toro y, al juntarse con éste en el centro de la suerte, cuando el toro humilla, libra la cabezada, sacando rápidamente el engaño y saliendo en viaje contrario. También pueden hacerse á cuerpo limpio, librando el hachazo con un quiebro de cintura.

Se puede hacer con toda clase de toros; pero hay que tomar grandes precauciones con los que ganan terreno y con los revoltosos; con los tuertos son muy fáciles y lucidos los *recortes*, entrando por el ojo bueno y saliendo por el lado que no ven.

Los *galleos* están casi olvidados y son lucidísimos, pero no se ven ejecutar á causa de que los toreros actuales no los han visto practicar á nadie.

El último torero á quien los hemos visto con alguna frecuencia ha sido á Francisco Sánchez, el hermano de *Frascuero*, y lo verificaba del siguiente modo: se colocaba la capa sobre los hombros en la postura natural y marchaba al toro, describiendo una curva cuyo fin era el centro de la suerte; de este modo salía el toro persiguiéndole, y él libraba las cabezadas andando y dando medias vueltas á derecha é izquierda, alternativamente, extendiendo y recogiendo la capa, de cuya forma cruzaba en algunas ocasiones dos tereios de plaza.

Muchas veces empezaba los galleos echándose la capa á los hombros, después de una serie de verónicas.

Lástima grande es que se haya olvidado esta clase de toreo, porque es lucidísima.

Se llama *cambio* el acto de marcar la salida por un lado y darla por otro. Con la muleta se dan más que con la capa, pues con ésta, á pie firme, no se ven casi nunca ó nunca, y desde que lo perfeccionó notablemente el gran torero Fernando Gómez, *el Gallo*, se ve con frecuencia de rodillas.

Consiste en colocarse el torero con el capote citando para el terreno de adentro, y cuando ya el

toro vaya embebido, sin que haya llegado á jurisdicción, se cambiará el cite para el terreno de afuera y se cargará la suerte, dando la salida como en la verónica.

Se puede hacer el cambio con todos los toros; pero no es prudente con los que ganan terreno y con los que se quedan remataudo en el bulto, y jamás debe intentarse con los tuertos.

Hay otra suerte cuya denominación es moderna: *el farol*. Se suele dar después de una serie de verónicas, echándose la capa como si se fuera á poner sobre los hombros, y dando con ella una vuelta completa para que quede al terminar en la posición natural, ó sea en la misma actitud que estaba al iniciarse *el farol*.

No tiene esta suerte objeto alguno que no sea adornarse para terminar el capeo al natural.

También debe hablarse algo de *correr los toros*, cosa que, aunque es fácil, se sujeta también á reglas. Hay que tomar lo primero en cuenta las piernas que tenga la res para, si son muchas, tomarla de largo, echar el capote bajo y no parar en el momento de citar ni correr en la misma dirección que tenga el cuerpo y la cabeza, sino hacerle dar una parte de vuelta en opuesta dirección para ganar terreno, pues los toros, cuando salen, corren mucho y llegan muy pronto á alcanzar al torero. Si éste ve que se le echa encima, debe flamear el capote á derecha é izquierda para que, al cambiar alternativamente de dirección la res, pierda terreno y dé tiempo al diestro para llegar á las tablas.

Si tuviera pocas piernas se le tomará corto, parando al citarlo, pues de otro modo no seguirá el engaño. A estos toros no hay que flamearlos el capote. Teniendo el toro querencia hay que parar al citarlo y obligarlo demasiado, y debe contar el torero con muchas piernas, pues cuando las reses se arrancan se echan encima en seguida.

Si está fuera de querencia hay que procurar no llevarle á las que tenga conocidas, pues sería trabajo perdido el sacarle de un sitio para llevarle á otro de donde habría de tardar más en salir.

Los *boyantes*, *revoltosos*, *los que ganan terreno* y *los que se ciñen*, son muy fáciles de correr; con los *de sentido* hay que tener muchos piés; con los *abantos* hay que tomar las vallas, aunque parezca que no es de absoluta necesidad.

Los *burricegos*, que ven de cerca, son muy fáciles y hay poco peligro, pues siempre ven el capote mejor que el bulto, y para los que sólo ven de lejos hay que tomar mucha delantera porque, en caso contrario, no ven el capote.

Los toros *tuertos* se deben citar por el lado que ven, y una vez que se arranquen llevar el capote al lado bueno y el cuerpo al del ojo tuerto, en cuya forma se corren sin peligro.

Los *quites* en la suerte de varas deben hacerlos los espadas, y en ellos debe abusarse muy poco del capote, pues todo lo que sea quitar facultades al toro va en contra del éxito general de la lidia.

Solamente en casos de verdadero compromiso, como ya se dice antes, y cuando pelagra la vida del picador caído, se debe torear con ambos brazos, usando la media verónica.

Por término medio toman los toros, con el actual sistema de picar, unas cinco ó seis varas, y como hay la costumbre de hacer los quites dobles, triples y aun cuádruples, hay res que al llegar á banderillas ha sido engañada por el lado que ha estado más suave diez ó doce veces, y si luego, por ese lado, salen en falso los banderilleros, resulta que es milagroso el que un toro llegue á la muerte sin acestarse ó achuchar.

En cambio, haciendo los quites con largas y corriendo á punta de capote, llegan las fieras al final sin resabio y se las puede lidiar con lucimiento.

La culpa la tiene el público que, cuantos más lances y morisquetas hace el torero en la suerte de varas, más aplausos concede, y tonto sería el diestro que no tratara de dar gusto al que le paga.

Con esto damos por terminado lo que se refiere al toreo de capa, que muy á la ligera hemos compendiado.

LAS BANDERILLAS

Debe el banderillero atender exclusivamente á la conveniencia del matador, pues no es el que pone banderillas más que un auxiliar del espada.

Parrear pronto y bien es lo que debe hacer un diestro que pretenda ser aplaudido.

El banderillero tiene toro fácil de banderillar en todas partes, si sabe cumplir con su obligación.

Los grandes toreros del segundo tercio de la lidia están obligados á saber banderillar por los dos lados, y de tal modo, lo mismo da que el toro esté dando á las tablas el costillar derecho que el izquierdo, pues entrándoles por uno ó por otro puede dejarsele siempre libre el terreno suyo para la salida y acabar pronta y lucidamente.

Si el toro está en los tercios ó en los medios, allí debe ir el banderillero y entrar al primer par por el lado derecho si la res no tiene tendencia alguna; pero si se acuesta de algún lado, se le debe poner el primer par por el contrario, y el segundo seguidamente por el otro, terminando con otro por donde se puso el primero, para que quede igualado y modificada la tendencia.

Si en el tercio de banderillas busca el cornúpeto el abrigo de los tableros, al sesgo entrará el banderillero, para que, al ver el toro que le pegan, aban-

done el sitio en que tanto pesa para la suerte suprema. Demuestra poca conciencia el torero que manda que le saquen los toros de las tablas con los capotes para banderillarlo, pues con inteligencia, valor y facultades se puede llegar con los palos á todos los terrenos.

Otra equivocación es la de aquellos que cuarteán desde muy lejos, pues como han de llegar á la cara con los palos, cuanto más lejos cuarteán más fácil le es al toro observar el viaje y cortar el terreno al torero.

Hay muy distintos modos de banderillar: al cuarteo, de frente, al sesgo, al cambio, á la media vuelta, en silla, á topa carnero ó á pie firme (hace mucho tiempo que no se practica), al relance y al recorte ó lo que pudiera llamarse al encuentro.

Al cuarteo es la manera más frecuente de clavar banderillas. Se pondrá el diestro de cara al toro, y cuando éste se fije en él, saldrá formando un medio círculo, cuyo remate será el centro de la suerte, donde, cuadrándose con el toro, meterá los brazos y saldrá por su terreno.

La distancia á que debe engendrarse la suerte no puede ser igual en todos los toros, pues siempre hay que tener en cuenta las piernas de la res; pero en todo caso se ha de iniciar el cuarteo lo más cerca posible para evitar que los toros corten el terreno.

Los banderilleros que tienen inteligencia, vista y facultades, cuando la res corta el terreno cambian el viaje y rápidamente entran por el lado contrario al que le iniciaron.

Esto es de mucho mérito, especialmente si cuando el lado por que salen definitivamente es por el terreno del toro, ó sea el de afuera.

Se denomina *de frente* cuando el banderillero entra derecho y no cuarteá hasta casi llegar al momento de la reunión, de tal modo, que el especta-

dor no sabe por dónde va á salir. Es un modo lucidísimo y que puede hacerse con los toros bravos, nobles y boyantes.

Al cuarteo se pueden banderillar los toros revoltosos, los que se ciñen, los de sentido, los que ganan terreno, los abantos, los burriciegos y los tuertos, teniendo siempre en cuenta su condición para hacer la salida con la menor exposición posible.

Se llaman banderillas *al sesgo* cuando el toro se halla aplomado y busca el refugio de las tablas. A toro parado debe entrar el torero al hilo de los tableros, clavar sin cuadrar y salir con toda la posible ligereza de piernas, pues al sentirse herido ha de revolverse el toro y tirar el hachazo de natural defensa.

A los toros tuertos se les debe banderillar al sesgo, ó sea sin que el toro vea al diestro y salir precipitadamente por el lado que no ve la fiera.

Este modo de banderillar se llamaba antiguamente á *vuelapiés*, por ser preciso que el toro esté aplomado y por la velocidad que debe imprimir á las piernas el torero.

Se ponen banderillas *al cambio* cuando se espera á pie firme y al llegar el toro á jurisdicción se le marca la salida con el cuerpo, y al dar la cabezada vuelve el torero á su posición normal y clava los palos en el morrillo.

El verdadero nombre de esta suerte debe ser *cambio*, porque se hace *cambiar* el viaje al toro; pero se denomina *quiebro* cuando se marca la salida sólo con la cintura sin mover los piés cosa que ocurre muy pocas veces.

Este modo de banderillar lo inventó el *Gordito*, y en él se han distinguido notablemente *Lagartijo el Grande*, *Cara ancha*, *Quinito* y *Fuentes*. Hoy se ha vulgarizado mucho la suerte y la ejecutan todos los toreros que tienen serenidad para esperar, ha-

biéndose demostrado que es más fácil ver llegar á los toros cuando se arrancan con facilidad que llegar á ellos cuando se quedan y defienden.

También se ejecuta el *cambio* sentándose el torero en una silla siguiendo las mismas reglas y levantándose para clavar cuando va la res á tirar el hachazo.

A la *media vuelta* no se deben poner más que cuando los toros, por excesivamente quedados, por ser de sentido, por desarmar ó por causas parecidas, no se dejan banderillar por la cara. Se situará el diestro á corta distancia detrás del toro, lo citará con la voz para que se vuelva, y como lo hará humillado por la casi seguridad de coger, cuadrará, clavará los palos y saldrá por piés.

Se debe procurar que el toro se vuelva por el terreno de afuera, para que la salida natural del torero sea por el de dentro.

A *topa carnero* se ponían antes las banderillas á pie firme, cuando no se había inventado el cambio. Se esperaba á que el toro llegase á jurisdicción, y cuando daba la cabezada se desviaba el diestro al lado de la salida, clavando los palos al tiempo de dejar libre su terreno al toro.

El autor de este folleto no ha visto más que un par en esta suerte al *Ostión*, el año 1883, con un toro de Veragua que se le arrancó de pronto y lo esperó, consumando la suerte en la forma dicha.

Pocas veces se clavan banderillas al *recorte*, que muy bien puede llamarse al encuentro. Va el torero al toro como para hacerle un recorte, y en el momento del encuentro librará el embroque con un quiebro de cintura, clavando los palos en aquel instante, ó, mejor dicho, colocarlos para que el toro se los clave al dar la cabezada.

Son de gran efecto, pues bien hecha la suerte sufre el espectador la ilusión de que la cogida es inevitable.

Se llaman banderillas *al relance* cuando el banderillero aprovecha la salida del toro de un capote para clavar los palos ó cuando sale de otro par que le ha puesto el compañero.

Son pares de gran efecto y de los que mejor modifican las tendencias de las reses, por el hecho de haberlas castigado cuando menos lo esperan.

Durante la suerte de banderillas debe haber un peón con un capote á la cola del toro, y otro detrás del banderillero, especialmente esto último en los pares al sesgo, que es necesario, al darse cuenta el toro que le han pegado, que se encuentre con alguien en el camino al perseguir al banderillero.

El que está á la cola del toro debe, al salir el banderillero, meter su capote para indicar á la fiera su terreno y dejar libre la salida del torero, que en aquel momento es perseguido sin defensa.

SUERTE DE MATAR

Los pases de muleta.

Consta de dos partes la suerte de matar: los pases de muleta y la estocada.

La primera es, como todas las demás que constituyen la lidia, preparatoria de la suerte final.

Si el toro, desde que sale del toril, ha sido bien lidiado, llegará á la muerte en buenas condiciones, sean cualesquiera sus cualidades, pues la inteligencia del director de lidia puede modificar los resabios perjudiciales ó conservar la nobleza y bravura en caso de que el toro la haya demostrado al salir.

Ocurre que no siempre los lidiadores saben ó pueden dar á cada toro la lidia conveniente, y cada res llega en sus especiales condiciones al trance final, en el que con los pases de muleta ha de corregir el espada todos los defectos, en muy poco tiempo, para conseguir dar la estocada lucidamente y antes que llegue el espectador á aburrirse.

Existen dos clases de pases, que pudiéramos llamar originarios, de los que se derivan todos los demás que se dan á los toros. Son éstos el pase natural y el de pecho. Ambos se dan con la mano izquierda, que es con la que deben hacerse todas las faenas, no apelando á la derecha sino cuando los toros están aquerenciados á las tablas ó cuando se acuestan mucho del lado izquierdo.

El *pase natural* se da del modo siguiente: se colocará el diestro en la rectitud del toro con la muleta en la mano izquierda, el brazo extendido y

completamente cuadrado el engaño hacia el terreno de afuera.

El toro, si es boyante y claro, acudirá por su terreno á la muleta y, cuando llegue á jurisdicción, cargará el torero la suerte y sacará el engaño por alto ó por bajo, si hay que subir ó bajar la cabeza, ó completamente derecho si no hay defecto que corregir, dando un cuarto de vuelta y quedando preparado para otro pase.

Si el toro acude por el mismo terreno es de gran mérito repetir una ó dos veces el mismo pase, y con tres ó cuatro naturales dar una vuelta completa, lo que constituye el toreo en redondo; que muy pocas veces se ve por no ser fácil ni mucho menos.

Cuando, después de un pase natural, el toro se revuelve ligero, buscando el trapo rojo hacia el terreno de dentro, debe el torero poner el brazo de la muleta hacia este mismo terreno, y con el engaño perfilado, formando un solo bulto con trapo y cuerpo, empapar al toro sobre corto y dar salida por el terreno del diestro, lo que resulta lucidísimo y se denomina *pase de pecho*.

Estos son los dos pases de los que se derivan todos los demás, como antes se ha dicho.

Cuando está el torero preparado para dar el pase natural y el toro, al embestir, en lugar de dirigirse á la muleta por su terreno se mete en el del diestro y va al bulto, no debe el torero huir ni salirse del sitio en que está: debe cambiar precipitadamente de dirección el engaño é indicar la salida por el terreno de dentro, dando el pase de pecho. A esto se llama *cambio*.

Suelen hacerse éstos llevando la muleta plegada de modo que el toro no vea más que el cuerpo, y al arrancarse desarrollar aquélla, dando salida por el terreno del diestro. Se denomina cuando es así *cambio preparado*; pero es de mucho menos mérito que el *forzado*, que se ha descrito anteriormente.

El pase *ayudado* ó con ambas manos lo inventó *Cúchares*, y no tiene gran mérito, pues es tan grande el engaño que con la ayuda de la espada se presenta al toro, que pasa éste con gran facilidad y sin peligro alguno para el torero.

Otro pase se ha generalizado en los últimos años que es mucho mejor que el anterior, tanto por estar más expuesto el torero, cuanto por el mucho castigo que da al toro.

Se califica de *ayudado por bajo*; se inicia como el anterior, pero en vez de sacar la muleta por arriba se estiran los brazos, haciendo al toro seguir el viaje y, cuando está más embebido en el engaño, tirará de éste el torero hacia su izquierda por bajo, de modo que la res, que había empezado el viaje por el terreno de dentro, al acabarlo quede mirando al de fuera, dispuesta á tomar un pase natural, que es para lo que quedará preparado el diestro.

La rápida vuelta que se hace dar al toro castiga mucho á éste, tanto que no habrá uno que no cuadre con dos pases de éstos, y otros dos ó tres naturales.

Ya se ha dicho que no deben usarse los *pases con la derecha* sino en los casos precisos, á pesar de lo cual son muchos los toreros que por miedo ó ignorancia los ejecutan con frecuencia.

Con dicha mano se pueden dar naturales y de pecho, como con la izquierda; pero son de menos lucimiento, y sólo cuando el toro se defiende en las tablas ó tiene el defecto de acostarse mucho por el izquierdo está permitido.

Hay otros pases novísimos, que los empezó á dar *Guerrita*, y á los que debe denominarse medios nada más, porque casi siempre se queda el toro en medio del viaje, y para calificar de *pase* hace falta que *pase* la res.

Son éstos los llamados de *tirón*, que se utilizan para sacar los toros de las querencias, sobre todo

de las tablas, con objeto de poderlos matar en la suerte natural.

Se inician como el natural, sin tener la muleta cuadrada, sino algo sesgada. Al dar el toro la cabezada, avanza medio cuerpo, y el torerõ sacará precipitadamente el engaño por alto, dando un paso para atrás y quedando en posición de dar otro en seguida para lograr, dando rápidamente una serie de siete ú ocho, sacar á la res á sitio conveniente para que, al entrarle á herir, puedan salir toro y torero por su terreno respectivo.

El llamado pase *de molinete* se inicia como el natural, y cuando el toro está empapado en el engaño se saca la muleta por debajo del hocico, como en la navarra, y se da una vuelta delante de la cara, quedando al terminar cuadrado el torero con la res.

Se ha aplaudido muchos años atrás el hecho de que los toreros pasasen la muleta de los cuernos al rabo, y se decía en tono de alabanza que el diestro había *barrido los lomos*.

Es ésta una de tantas mentiras como hay en el arte taurino, que afortunadamente ha sido aclarada y ya no causa entusiasmo.

Que un toro noble pase por debajo de la muleta no representa mérito alguno en el toreo.

Lo verdaderamente artístico y que denota valentía é inteligencia, es cuando tiene el diestro la muleta derecha y embiste el toro, le ve llegar y gira el brazo, llevando á la res como sujeta á un ronزال hasta terminar el viaje, sin perder él su terreno, y en el caso de revolverse da salida con el pase de pecho.

Esa es la *verdadera verdad* del toreo de muleta.

En la forma que se ha descrito se pueden pasar los toros boyantes y los revoltosos. Para los de otras cualidades deben tenerse en cuenta algunas modificaciones.

Los toros que *se ciñen* se cueñan con gran facilidad y hay que colocarse delante de ellos con la muleta no cuadrada completamente, sino un poco sesgada y algo adelantada del cuerpo, perfilando éste de modo que, si al arrancar ó en medio del viaje cambiase de dirección el toro, se le pueda dar salida sin necesidad de huir.

Para los que *ganan terreno* conviene que antes de entrar en funciones el espada le hayan los capotes apurado las facultades de las piernas, y de ese modo podrá el torero colocarse cerca, pues cuanto más en corto los toree menos tierra pueden ganar hasta llegar á jurisdicción.

Conviene también colocar la muleta un poco sesgada, como se ha dicho para los anteriores.

Para los *de sentido* hay que colocar la muleta completamente perfilada, de forma que tenga una cara para el terreno de adentro y otra para el de afuera, habiendo procurado que los capotes hayan acabado antes con las piernas del toro.

Cuando éste se arranque y llegue á jurisdicción se cuadrará el engaño, y hasta entonces no habrá movido el diestro los piés para no avivar el deseo que tal clase de toros tiene siempre de irse al bulto.

Los toros *abantos* pueden ser bien toreados, casi como los de sentido, pues aunque se ciñen algunos al llegar al engaño, no hay que guardar otra precaución que la de no moverse hasta que la res ha metido la cabeza, porque como son toros cobardes, en cuanto salvan el bulto que tienen delante buscan terreno donde marcharse sin pensar en recoger ni revolverse.

Los *burriciegos* deben ser toreados con las precauciones que son necesarias, según si son de los que ven de lejos ó de los que ven de cerca.

Los tuertos conviene, al darles los pases, que la vista buena la tengan hacia el terreno de afuera, y

de ese modo se puede hacer la faena con completa seguridad.

En el caso de que el ojo bueno lo tengan para las tablas, deberá el torero adoptar precauciones para la faena, que le ha de resultar más difícil y peligrosa.

Cuando á la hora de la muerte está el toro en una querencia, deben los capotes sacarlo, pues necesariamente para llevárselo con la muleta habría que torearlo muy cerca, y es de mucho peligro la arrancada que da la fiera cuando la obligan á dejar el sitio en que está aquerenciada.

Después de salir se le puede torear en la seguridad de que, estando fuera de la querencia, ha de tomar con franqueza el trapo y sin peligro grande para el diestro.

Debe, en algunas ocasiones, ser ayudado el matador al torear de muleta por un peón; pero por uno solo, que se coloque con el capote al lado contrario por el que dé el pase el espada. Hay toros revoltosos que se hacen de sentido y no pueden torear sin ayuda, y en tales ocasiones está justificada la intromisión del mejor peón de la cuadrilla.

Lo que no debe tolerarse es que intervengan varios capotes, pues eso sólo puede permitirse antes de empezar la faena el espada, cuando haya que quitar todas las piernas á un toro *de sentido* ó de los que *ganan terreno*.

Hechas estas ligeras observaciones sobre el toreo de muleta, pasemos á las estocadas.

LA ESTOCADA DE MUERTE

· Dos formas hay de dar las estocadas á los toros: esperándolos ó yéndose á ellos, y de estas dos se derivan las diversas maneras de estoquear, que son *recibiendo*, *aguantando*, *á un tiempo*, *á volapié*, *á paso de banderillas* y *á la media vuelta*.

Se pueden recibir los toros *boyantes*, los *revoltosos*, los *que se ciñen*, los *abultos* cuando no son de los bravucones que rebrincan, los *burriciegos* y los *tuerfos*, especialmente los del ojo derecho.

A los *de sentido* y á los que *ganan terreno* es una imprudencia querer recibirlos, porque no puede resultar airosa la labor del espada.

Poco á poco se va perdiendo la costumbre de matar toros *recibiendo* y ya es extraño el hecho de ver á un matador que lo intente siquiera un par de veces al año.

Quizás sea porque el castigo que se da con las lanzas que se usan por puyas sea mayor ó porque el sistema de torear á dos manos durante los primeros tercios, quita más facultades á los toros. Sea lo que quiera, es el caso que son pocas las reses que llegan al trance final con la ligereza de piernas que es precisa para que el espada *reciba*.

Hoy, en lugar de esperar á los toros para matarlos, va el espada á ellos, y tan lucido y difícil es un modo de estoquear como el otro; pero es una verdadera lástima que se vaya borrando en absoluto la suerte de *recibir*, airosa y de mérito extraordinario, considerada como el *desideratum* de la labor de un espada.

Estos no quieren resucitarla, en realidad de verdad, porque de los matadores actuales hay pocos que la hayan visto practicar con frecuencia, y si-

guiendo así, de aquí á pocos años desaparecerá forzosamente, y tal vez se rían los toreros cuando se les hable de ella como si se les refiriesen cuentos tártaros.

Es lamentable que no se resucite tal modo de estoquear, que consiste en lo siguiente:

Después de haber tanteado con la muleta y visto que está pronto el toro por ambos lados, se situará el espada en la misma posición que para dar un pase de pecho, embozando la muleta en el palo para indicar á la fiera la salida por su terreno. En esta airosa postura, armará el brazo de la espada y citará, bien adelantando la muleta ó avanzando el pie izquierdo, y cuando el toro arranque se clavará la estocada á favor del quiebro de muleta, sin mover los piés hasta después de haber herido.

Sin embargo, si el diestro se mueve ó se echa fuera antes de tiempo, habrá *recibido* mal; pero habrá *recibido*, como un pantalón mal hecho no es otra cosa que un pantalón. Dicen algunos que el espada *ha aguantado* cuando en la suerte de *recibir* ha perdido terreno, se ha movido ó se ha echado fuera, y esto puede calificarse de disparate ó heregía, pues la suerte de *aguantar* tiene aun más mérito que la de recibir.

Cuando después de haber toreado de muleta y estando el toro cuadrado, el espada emboza el engaño, ya sea para citar ó para arrancarse, y estando en tal actitud se le arranca el toro de pronto y en lugar de librarse con un pase forzado, *espera* y da la estocada, es cuando debe decirse que ha *aguantado*, y resulta de mayor mérito que recibir, porque no tenía el torero la idea preconcebida ó, si la tuvo, no le dió el tiempo suficiente para prepararse con la calma necesaria.

No puede decirse que *aguantar* un torero que se *echó fuera* y se escupe de la suerte, pues *salirse* es no *aguantar* y no pueden ser nunca sinónimos, por

lo cual afirmo que es un disparate, una heregía tau-rina el decir: «Fulano citó para *recibir*, pero *se salió* de la suerte antes de tiempo y la estocada le resulto *aguantando*.» No cabe mayor disparate en menos palabras.

Se dice que el matador da una estocada *á un tiempo* cuando al arrancarse el diestro se arranca también el toro y se encuentran en el centro de la suerte, ó cuando tuvo el torero intención de recibir y al ver venir encima la res se arrepintió y fué hacia ella.

Se ha dicho que pueden recibirse á los toros *boyanles* con gran facilidad porque han de seguir el viaje que se les indique con la muleta, y debe cuidarse de no dar el quiebro muy marcado, pues en tal caso las estocadas han de resultar atravesadas.

A los *revoltosos* y á los *que se ciñen* debe marcárseles bastante la salida, porque su condición les hace pisar poco á poco el terreno del diestro.

Debe cuidarse el espada de verificar esta suerte siempre en los terrenos naturales, donde tenga el toro la salida libre para el de afuera, y es el modo de que salgan todas las suertes airoas.

Los *abantos* que no rebrincan al llegar al centro de la reunión también se pueden recibir, en la seguridad de que han de dar la cabezada en el engaño y seguirán su viaje sin revolverse á buscar nada.

Y los *hurriciegos*, especialmente los que sólo ven de lejos, se pueden *recibir* citándolos de largo y voceándolos cuando en medio del viaje han perdido el punto de vista.

A los *tuertos* que ven por el lado de afuera (el izquierdo) se les recibe procurando que no dejen de ver la muleta con la vista buena, pues en caso contrario, al perder el objeto se revolverían por el lado tuerto y darían una cogida.

Siendo tuertos que sólo ven por el derecho, es

necesario hacer un quiebro muy marcado al llegar á jurisdicción, pues como no ven por el otro lado, han de tomar el terreno de adentro. No está de más la colocación de un peón que entre con el capote voceándole por el lado tuerto.

El *volapié* ó *vuelapiés*, que como recurso inventó *Costillares* y que luego se ha modificado y mejorado, es el modo más usual de matar los toros en la actualidad.

Pueden matarse á volapié toda clase de toros, pero cuidando que estén aplomados, para lo cual, á los que conserven poder en el último tercio, hay que quitarles las piernas con los capotes y con la muleta.

Condición esencial para arrancar los toros á volapié es que tengan las manos juntas, pues si las tienen abiertas cierran los encuentros de las agujas y la espada tropezará en hueso, y si tienen adelantada la derecha ya lleva el toro ganado parte del terreno que ha de tomar en el viaje. Puede arrancárseles si la que tienen adelantada es la mano izquierda; pero es preferible que estén completamente igualadas.

También hay que cuidar de que no estén humillados, porque en tal caso lleva perdido el torero uno de los tiempos y es la cogida casi segura.

Queriéndolos desviar de las buenas prácticas, hay aficionados que aconsejan á los toreros que entren á matar despacio y que se dejen ver de los toros, etc., etc., y no hay nada más lejos de la realidad que tales consejos.

Se llamó á esta suerte *vuelapiés* por la ligereza que para practicarla hay que imprimir á las piernas, y lo mismo *Pepe-hillo* en su tauromaquia, que Montes en la suya, aconsejan que se entre y se salga con *todos los piés*.

Si algún espada ha entrado á matar despacio, de cada cuatro veces ha sufrido tres cogidas, y esto

dice más que todos los textos habidos y por haber.

Debe el matador colocarse á la distancia que le indiquen las piernas del toro en relación con las facultades suyas, en rectitud de la res, ó sea formando una línea recta el cuerpo del torero y el testuz del toro.

El brazo de la muleta lo llevará completamente caído, de forma que el engaño dé en el suelo, y con el estoque apuntará á las agujas. En tal posición avanzará completamente derecho y con toda la velocidad que pueda marcar á las piernas. Como la muleta va delante y muy baja, el toro humillará para cogerla en el momento en que la punta del estoque llega al morrillo, y al dar la cabezada, el movimiento natural del toro hacia su terreno, que es el de afuera, facilita la salida del diestro, siempre muy cerca del cuerno derecho y rozándose con él necesariamente en tan peligroso momento.

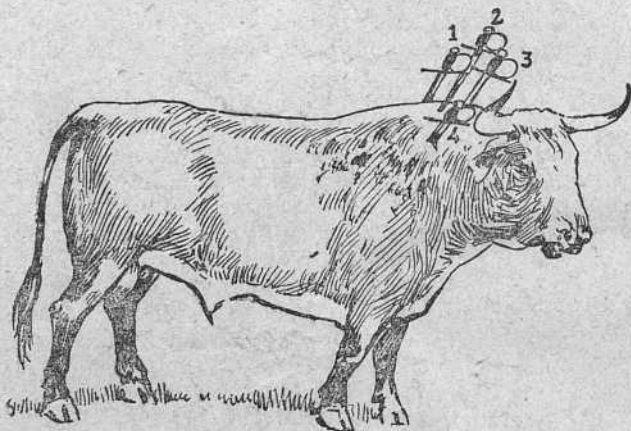
Después de herir debe el estoqueador seguir rapidísimamente su viaje y salir por el costillar del toro, con lo que la suerte resulta lucidísima.

No todos los toros son francos en absoluto para dejar terminar la suerte, y en cada caso debe llevar el espada estudiado lo que ha de hacer.

Cuando está la res pegada á las tablas es muy difícil la salida del torero, porque ha de ser forzosamente por el terreno de aquélla, y debe colocarse un capote detrás del espada para que llame la atención á la salida y evite que la fiera se revuelva y dé una cogida segura.

Cuando el toro desarma y no deja llegar, tampoco se puede salir con limpieza, porque aunque humilla suele en seguida ponerse á la defensiva y tapan la salida del diestro, en cuyo caso no puede éste dar la estocada completa y tiene que salir apresuradamente por la cara. Es frecuente en estos toros que las medias-estocadas queden tendidas, y se hace preciso un inmediato descabello.

La suerte de volapié debe verificarse en el terreno natural, ó sea cuando el toro tiene la salida franca á los medios; pero es muy segura, al revés, cuando la res tiene querencia á las tablas. Procurará el diestro sacarla de ellas y cuadrarla en dirección á la querencia, entrando á herir con los terrenos cambiados, en la completa seguridad de que el toro ha de hacer mucho por los tableros, y dejará libre y lucida la salida del espada por el terreno de fuera.



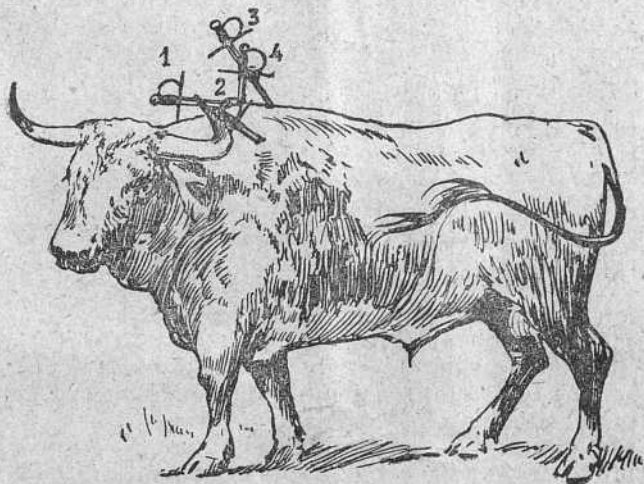
1. Estocada buena.
2. Caída.
3. Delantera.
4. Baja.

Las observaciones que se han hecho antes para los toros *abantos*, *de sentido*, *burriciegos*, *tuertos*, *etc.*, *etc.*, deben tenerse en cuenta para el volapié y para cada uno, según sus condiciones, adoptar las necesarias precauciones.

Antonio Sánchez, *el Tato*, fué uno de los mejores

ejecutantes de esta suerte, y aconsejaba que el torero se perfilase con el pitón contrario, ó sea el izquierdo, y verificase un rápido cuarteo al entrar para herir en su sitio y salir limpio.

El lo hizo bien, quizás por especiales condiciones físicas; pero cuantos han imitado luego aquel



1. Estocada tendida.
2. Contraria.
3. Trasera.
4. Perpendicular.

modo de estoquear han atravesado los toros, tal vez por no acertar con el justo medio del cuarteo, que no puede pasar de la distancia que hay de pitón á pitón.

Lo más seguro es perfilarse con el testuz, arrancar derecho y llevar el brazo de la muleta muy bajo é indicando á la res la salida.

La estocada á *paso de banderillas* es una deriva-

ción, ó mejor *mixtificación*, del volapié. Consiste en armarse desde lejos y marcar un semicírculo en el viaje, cuadrando al llegar á jurisdicción y herir. Es muy deslucida, y sólo debe emplearse en los toros de sentido que no dejen entrar por derecho.

Lo mismo ocurre con la *media vuelta*, que sólo en casos muy extremos debe ponerse en ejecución. Esta es igual que las banderillas en dicha suerte, y muy difícil, tanto que son muy pocos los que pueden hacerla con seguridad.

Antes de recurrir á tal modo de matar, debe el torero haberlo intentado por derecho en toda regla.

Se llama estocada *superior* á aquella que entra en lo alto de las agujas, en dirección un poco oblicua y que, por interesar los órganos más necesarios para la vida, mata instantáneamente.

También es lucidísima la que está un poco *delantera*, pues igualmente mata en seguida; pero es de más mérito la anterior.

Cuando queda el estoque más allá de las agujas, se dice que la estocada está *pasada*. Suelen darse en tal sitio por haber dejado el torero pasar el pitón del peligro antes de herir, aunque algunas, muy pocas veces, son por sobrada valentía.

Si está muy *delantera* se llama *pscuecera* y denota que el espada no ha tenido valor para llegar.

Cuando el matador cuarteá al herir deja el estoque en dirección á salir por el lado izquierdo (algunas veces sale), y entonces se dice que la estocada está *atravesada*.

Si queda por debajo de las agujas se dice que está *caída*, y si es tanto que el sable penetra por la paletilla, se denomina *baja*. Cualquiera de estas dos son de escaso mérito, y se dan en tal sitio, bien porque el torero se ha ido de la suerte ó porque, aunque haya entrado derecho, lo hizo colocándose fuera del centro.

Si está *caída ó baja* al lado izquierdo del toro, se dice *contraria* y demuestra, ó que el diestro se ha cerrado mucho con el toro ó que éste ha hecho por aquél más de lo que esperaba. Suelen ser de mucho mérito en algunas ocasiones tales estocadas.

Si atraviesa á la res de izquierda á derecha debe llamarse *cruzada*, y nunca debe censurarse al espada que tal estocada dé.

Se dice que el estoque está *ido* cuando, aun habiendo entrado por los altos, no interesa órganos esenciales y no mata instantáneamente, por lo que precisa unas vueltas de los peones ó el descabello.

Cuando el espada arquea el brazo para librar la cabezada, casi siempre por no poder ó no querer bajar la mano de la muleta, queda el estoque como tirado á plomo, y á estas estocadas se las llama *verpendiculares*.

Es esencial para herir bien y que los toros descubran el morrillo, llevar muy caída la mano izquierda. Muchos espadas inician el viaje bien y, según van llegando, levantan la mano de la muleta, no pudiendo herir porque los toros desarman.

Obedece esto al instinto de conservación, pues el miedo les hace creer que, tapando la cara al toro, no puede darles cogida, y precisamente ocurre todo lo contrario.

Mucho más se podía escribir de todo esto; pero no pasa de ser esta obrita un ligero compendio, que puede servir como *Catecismo* para el neoaficionado, y no tiene pretensiones de otra cosa.

Para escribirla se ha inspirado el autor en los consejos escritos de Pepe-Hillo, Montes, Domínguez y Sánchez de Neira, y además en lo que le han enseñado treinta años de ver toros y toreros.



DISPOSICIONES REGLAMENTARIAS

He aquí un extracto de las más importantes disposiciones que contiene el reglamento vigente para las corridas de toros:

Cuando la Empresa abre abono deben figurar en los carteles de las corridas dos espadas de primera categoría, y en las extraordinarias uno por lo menos.

Se consideran espadas de primera categoría los que hayan trabajado durante una temporada en primero ó segundo lugar.

Los carteles contendrán los nombres de los espadas, picadores y banderilleros que han de tomar parte en las corridas.

También figurará un cuadro demostrativo de los precios de las localidades y su clasificación de sol, sol y sombra y sombra, con la nota dirigida á los abonados para que recojan en los días que se expresen los billetes á que en toda función de pago tienen derecho.

En las cuadras de la plaza debe haber los caballos necesarios para el servicio de picadores, y no bajarán de seis por cada toro. El contratista, no obstante, está obligado á facilitar cuantos sean precisos.

Los picadores deben elegir los suyos respectivos para no andar cambiando durante la corrida.

También escogerá cada uno dos garrochas, que dejará marcadas y que no podrá cambiar sino cuando á mitad de función se le inutilice alguna, y el cambio lo hará en la puerta de Madrid.

Si fijado el cartel no pudiera tomar parte alguno de los espadas, la Empresa devolverá el importe á las personas que lo soliciten, anunciándolo previamente.

Lo mismo sucederá cuando los toros ofrecidos tuvieran que sustituirse, á menos que se hubieran inutiliza-

do á última hora uno ó dos de los mismos, lo que se justificará, sustituyéndolos con otros de ganaderías acreditadas.

No se puede suspender una corrida sin permiso de la Autoridad; si el motivo de la suspensión es el mal piso del redondel, se oirá la opinión de los lidiadores.

En todo caso se anunciará al público con la mayor antelación posible.

Comenzada una corrida, si tuviese que ser suspendida no tiene el público derecho á exigir indemnización alguna.

Si todos los picadores se inutilizaran no tendrá la Empresa obligación de presentar otros y seguirá la lidia sin la suerte de varas.

Los toros tendrán cinco años cumplidos y no pasarán de siete.

Seis horas antes de la corrida se verificará el reconocimiento facultativo de las reses por dos Subdelegados de Veterinaria, ante un Delegado de la Autoridad y con asistencia de representantes de la Empresa y del ganadero.

Si se lidiaran toros de más de una ganadería se colocarán en los jaulones para que salgan por orden riguroso de antigüedad, siendo principio generalmente aceptado que hierro que abre plaza la cierra.

No podrán admitirse toros defectuosos.

Cuando un toro se inutilice después de salir al redondel, no tendrá la Empresa obligación de sustituirle y correrá el turno de los espadas.

Ante la Autoridad que ha de presidir la corrida se verificará el apartado de los toros cuatro horas antes de comenzar el espectáculo.

Serán presentadas á exámen del presidente 18 garrochas, 32 pares de banderillas comunes y 15 de las de fuego.

Los monos sabios no tienen otra obligación en la plaza que la de aguijar los caballos de los picadores; pero nunca llamar la atención de los toros.

Durante la corrida habrá en el patio correspondiente 12 caballos ensillados y con brida.

En el plano de la meseta del toril no habrá nadie más que el mayoral y los dependientes necesarios para co-

locar las divisas y hacer pasar las reses de un departamento á otro.

La música que amenice el espectáculo deberá situarse en punto lejano de los toriles.

La misión del Visitador de Policía Urbana, que ocupará un asiento en las gradas del palco presidencial, no es otra que la de avisar á los Profesores veterinarios, Teniente visitador, Inspector, Celadores, Alguaciles y demás empleados municipales que sean necesarios para los servicios.

La Presidencia corresponde al Gobernador ó á la Autoridad en quien delegue.

Se pondrán banderillas de fuego á los toros que no reciban más de tres puyazos en toda regla.

El espada se retirará del lado del toro cuando transcurran quince minutos desde que se haya colocado ante él.

Los picadores se colocarán á la izquierda del toril y á más de 10 metros de éste, estando más cerca el más moderno.

Sólo podrán salir hasta los tercios del redondel en busca del toro cuando, á juicio del espada, las condiciones de aquél lo exijan.

Cuando el picador está en suerte, no podrá adelantarse al caballo ningún torero, y en el lado derecho no puede colocarse ningún peón. El espada no estará más allá del estribo izquierdo.

Durante el primer tercio habrá dos picadores en la plaza y uno, montado, detrás de la puerta de caballos.

Un dependiente recogerá las garrochas en dicha puerta, sin que por nada puedan apartarse de la vista del público.

Corresponde la dirección de lidia al espada más antiguo, quien se presentará al Presidente un cuarto de hora antes de empezar la corrida.

Matará sus toros, y los de sus compañeros, si algún accidente de la lidia les dejara fuera de combate. Si el inutilizado es el primer espada, será sustituido por el segundo y así sucesivamente, encargándose el sobresaliente si se inutilizan todos.

Ninguna cuadrilla puede abandonar el redondel hasta que termine la corrida, y sólo en el caso de tener que

salir para no perder el tren, por necesidad, lo podrán hacer con el tiempo preciso, avisando antes á la Autoridad.

No debe exceder de tres minutos el tiempo que transcurra entre par y par de banderillas.

Cuando por accidente no puedan seguir trabajando uno ó más banderilleros, les sustituirán los de las otras cuadrillas.

Ningún diestro anunciado podrá dejar de tomar parte en la corrida sin justificar la causa ante la Autoridad, y ésta dispondrá que se anuncie al público.

No puede un espada descabellar sin haber dado alguna estocada antes.

Será multado quien ahonde con el capote el estoque que tenga clavado la res, así como quien ponce en los ijares desde la barrera para que muera pronto el toro.

Se prohíbe cubrir con banquetas ó almohadillas las respectivas localidades.

No puede estar nadie entre barreras, sino los agentes de la Autoridad y los empleados.

No podrá variarse ninguna circunstancia del cartel de una corrida, sin dar derecho á devolución de billetes á los que no estén conformes.

Para conceder á un diestro la alternativa en Madrid, es precisa la presentación de una instancia al Gobierno civil, acompañada de certificaciones de suficiencia.

Es mucho más lo que contiene el reglamento vigente; pero en las líneas anteriores va condensado todo lo esencial que deben conocer los aficionados á estas fiestas.

ANTIGÜEDAD DE LOS ESPADAS

Dado el sistema establecido como cosa corriente entre los espadas de tomar alternativas en todas las plazas sin cierta solemnidad de que en otras épocas se revestían tales actos, es muy difícil que los aficionados

tengan presente el lugar que por antigüedad debe ocupar cada matador de toros.

A continuación va una lista de todos los que hoy están en condiciones de ser ajustados por las Empresas, con expresión de la fecha en que tomaron la alternativa y en la plaza que lo hicieron.

Leandro Sánchez, Cacheia, tomó la alternativa el 14 de Octubre de 1888, en Madrid, de manos de Currito. Se le supone apartado en absoluto de los toros.

Enrique Santos, Tortero.—El 7 de Julio de 1889, de manos de Frascuelo, en Madrid. Perdió su antigüedad por hacerse banderillero de Luis Mazzantini y por matar en novilladas en 1896.

Antonio Moreno, Lagartijillo.—El 12 de Mayo de 1890, de manos de Frascuelo, en Madrid.

Antonio Arana, Jarana.—El 26 de Octubre de 1890, de manos de Mazzantini, en Madrid.

Enrique Vargas, Minuto.—El 30 de Noviembre de 1890, en Sevilla, de manos de Gallito.

Francisco Bonal, Bonarillo.—El 27 de Agosto de 1891, en Madrid, de manos de Mazzantini.

Joaquín Navarro, Quinito.—El 21 de Septiembre de 1892, en Ecija, de manos de Cara ancha.

Francisco González, Fatco.—El 2 de Abril de 1893, en Zaragoza, de manos de Torerito.

Antonio Fuentes.—El 17 de Septiembre de 1893, en Madrid, de manos de Gallito.

Miguel Báez, Litri.—El 28 de Octubre de 1894, en Madrid, de manos de Guerrita.

Antonio de Dios, Conejito.—El 5 de Septiembre de 1895, en Linares, de manos de Guerrita.

José García, Algabeño.—El 22 de Septiembre de 1895, en Madrid, de manos de Gallito.

Joaquín Hernández, Parrao.—El 1.º de Noviembre de 1896, en Sevilla, de manos de Reverte.

Ángel García Padilla.—El 1.º de Septiembre de 1897, en Madrid, de manos de Mazzantini.

Cayetano Leal, Pepe Hillo.—El 25 de Octubre de 1897, en Madrid, de manos de Mazzantini.

Antonio Guerrero, Guerrerito.—El 31 de Octubre de 1897, en Granada, de manos de Lagartijillo.

Félix Robert.—El 2 de Mayo de 1899, en Madrid de manos de Minuto.

Félix Velasco.—El 17 de Agosto de 1899, en Ciudad Real, de manos de Torerito.

Eicardo Torres, Bombita.—El 24 de Septiembre de 1899, en Madrid, de manos de Algabeño.

Manuel Lara, Jerezano.—El 29 de Octubre de 1899, en Jerez, de manos de Chicorro.

José Rodríguez, Bebe chico.—El 22 de Julio de 1900, en Madrid, de manos de Minuto.

Bartolomé Jiménez, Murcia.—El 12 de Agosto de 1900, en Alicante, de manos de Mazzantini.

Rafael Molina, Lagartijo II.—El 16 de Septiembre de 1900, en Madrid, de manos de Mazzantini.

Rafael González, Machaquito.—El 16 de Septiembre de 1900, en Madrid, de manos de Emilio Torres, Bombita.

Antonio Olmedo, Valentín.—El 20 de Junio de 1901, en Madrid, de manos de Fuentes. Este diestro tenía alternativa de 8 de Septiembre de 1900, en Murcia; pero el 3 de Mayo de 1901 cedió el primer lugar á Machaquito, en Caravaca, y por eso perdió los derechos, hasta el 20 de Junio, que alternó con Fuentes en Madrid.

Juan Sal, Sateri.—El 30 de Marzo de 1902, en Madrid, de manos de Conejito.

Diego Rodas, Morenito de Algeciras.—El 20 de Julio de 1902, en Barcelona, de manos de Fuentes.

Vicente Pasior.—El 21 de Septiembre de 1902, en Madrid, de manos de Mazzantini.

Rafael Gómez, Gallito.—El 28 de Septiembre de 1902, en Sevilla, de manos de Bombita.

José Moreno, Lagartijillo chico.—El 13 de Septiembre de 1903, de manos de Lagartijillo, en Madrid.

José Pascual, Valenciano.—El 18 de Octubre de 1903, en Valencia, de manos de Emilio Torres, Bombita.

Angel Carmona, Camisero.—El 6 de Septiembre de 1904, en Huelva, de manos de Fuentes.

Eduardo Leal, Llaverito.—El 9 de Septiembre de 1904, en San Martín de Valdeiglesias, de manos de Pepe-Hillo.

Cástor Ibarra, Cocherito.—El 16 de Septiembre de 1904, en Madrid, de manos de Fuentes.

Manuel González, Rerre.—El 25 de Septiembre de 1904, en Córdoba, de manos de Conejito.

Tomás Alarcón, Mazzantinito.—El 23 de Abril de 1905, en Madrid, de manos de Lagartijo II.

Manuel García, Revertito.—El 2 de Julio de 1905, en La Línea, de manos de Bonarillo.

Antonio Boto, Regaterin.—El 16 de Septiembre de 1905 en Madrid, de manos de Machaquito.

José Claro, Pepete.—El 28 de Septiembre de 1905, en Sevilla, de manos de Bonarillo.

Manuel Megías, Bienvenida.—El 14 de Octubre de 1905, en Zaragoza, de manos de Algabeño.

Vicente Segura.—El 6 de Junio de 1907, en Madrid, de manos de Fuentes.

Julio Gómez, Relampaguito.—El 28 de Agosto de 1907, en Almería, de manos de Ricardo Torres, Bombita.

Antonio Moreno, Moreno de Alcalá.—El 1.º de Septiembre de 1907, en el Puerto de Santa María, de manos de Lagartijo II.

Fermin Muñoz, Corchaito.—El 8 de Septiembre de 1907, en Madrid, de manos de Vicente Pastor.

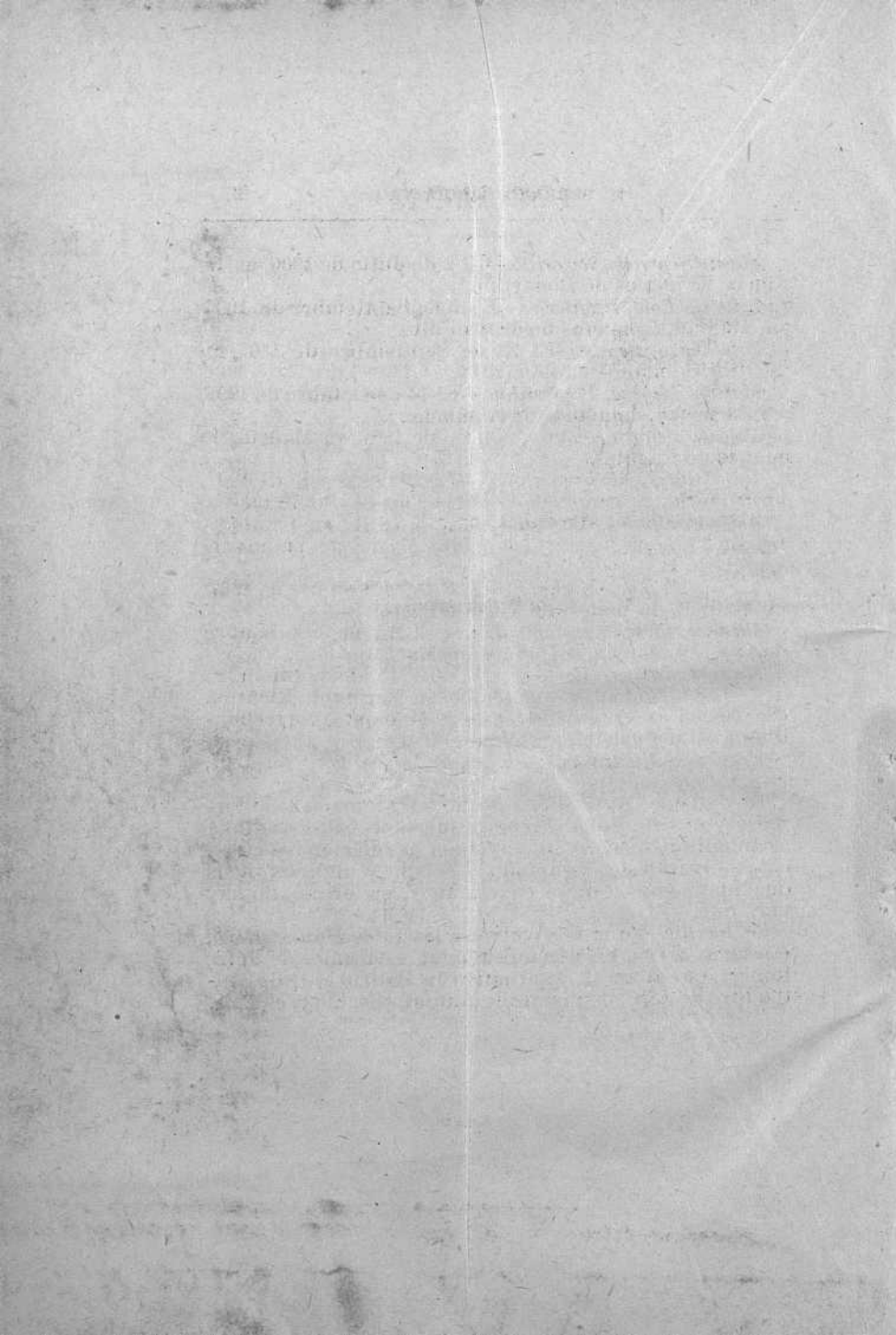
Manuel Rodríguez, Manolete.—El 15 de Septiembre de 1907, en Madrid, de manos de Machaquito.

Manuel Torres, Bombita III.—El 15 de Septiembre de 1907, en Madrid, de manos de su hermano Ricardo. (Sortearon la antigüedad este y Manolete, correspondiendo el primer lugar á Manuel Torres).

Francisco Martín Vázquez.—El 6 de Octubre de 1907, en Barcelona, de manos de Fuentes.

Hay además otros diestros que han tomado la alternativa en diferentes Plazas y que, por haber vuelto á ser novilleros, no se incluyen en la anterior lista. Son éstos Alvaradito, Templafío, Yeclano y algunos otros que á la memoria no se recuerdan y, en efecto, no hay para qué.

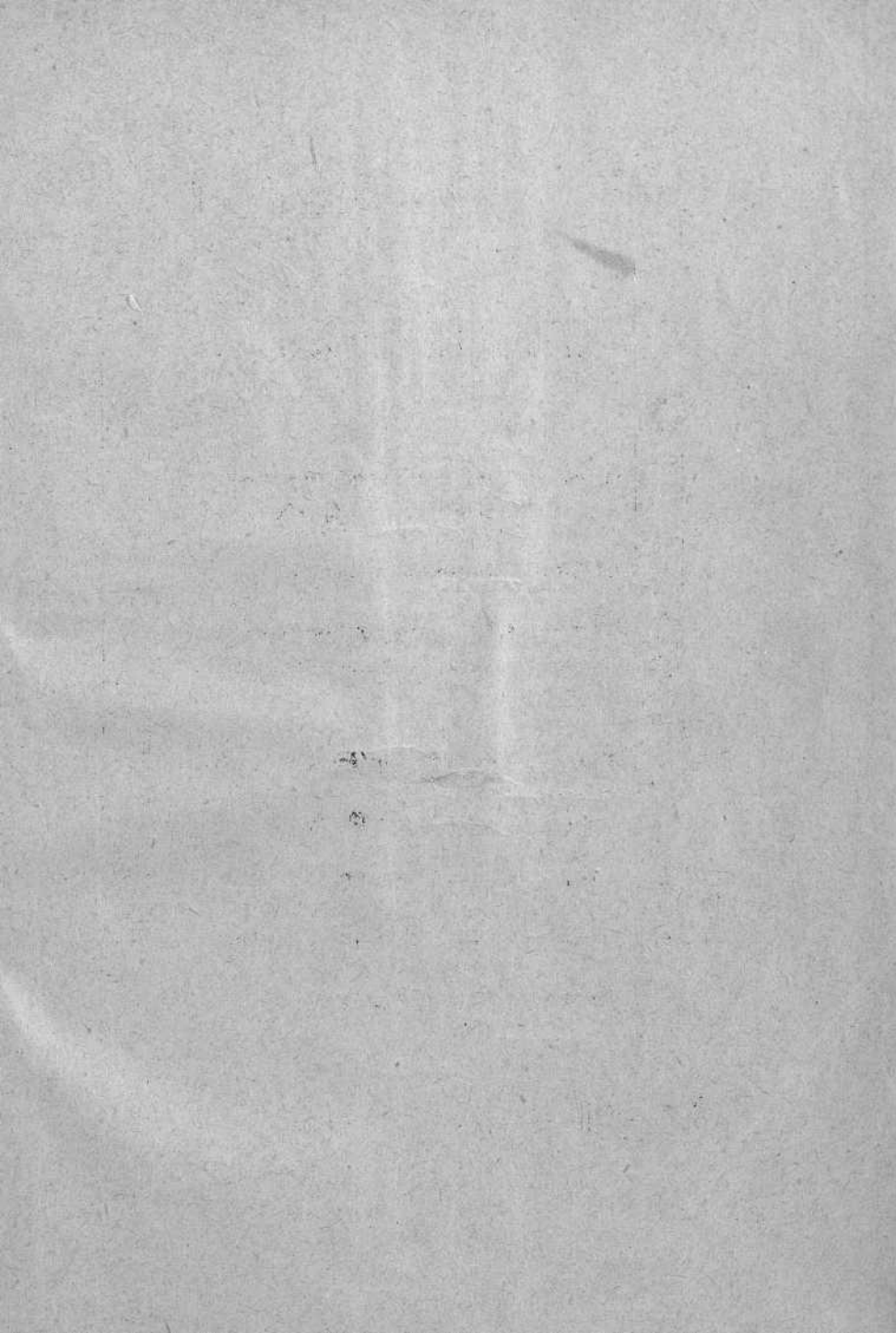
Se ha dicho que va á volver á las lides *Manuel Nieto, Gorete*. Si así es, en efecto, su lugar está antes de Félix Robert, pues tomó la alternativa en Madrid el 11 de Septiembre de 1898, de manos de Antonio Escobar, *el Boto*.



INDICE

	<u>Páginas.</u>
Antes de empezar.....	3
El toro.....	5
Ganaderías.....	9
Veragua.....	9
Espoz y Mina.....	10
Bañuelos.....	11
Herederos de V. Martínez.....	11
Aleas.....	12
Flores.....	13
Zalduendo, Lizaso, Gómez y Arribas.....	14
Anastasio Martíñ.....	15
Saltillo.....	16
Benjumea.....	17
Miura.....	18
Pérez de la Concha.....	19
López Navarro y Pobes.....	20
Ripamilán y Guadalest.....	21
Muruve.....	22
Otaolaurruchi.....	23
Biencinto y Pablo Romero.....	24
Conradi.....	25
Concha Sierra.....	26
Gamero Cívico y Hernández.....	27
Palha.....	29
Surga, Parladé y Santa Coloma.....	30
Campos y Carreros.....	31

	Páginas.
Adalid	32
Moreno Santamaría	33
Olea	34
Castellones y Halcón	35
Urcola	36
Gama	37
Becerra	38
Albarrán y D. Felipe Salas	39
Otras ganaderías	40
Cuadro de Hierros	42 y 43
Pelos de los toros	45
Encornadura	49
Condiciones, estados, transformaciones y terrenos de las reses	51
Suerte de varas	57
El toreo de capa	63
Las banderillas	69
Suerte de matar. Los pases de muleta	75
La estocada de muerte	81
Disposiciones reglamentarias	91
Antigüedad de los espadas	94





OBRAS DEL MISMO AUTOR

Toreros, Toreritos y Torerazos, 202
semblanzas en 202 décimas, 1896 (agotada).

El Año Taurino, 1893 (agotada).

Toreros, Toreritos y Torerazos, 303
semblanzas en 303 décimas, 1902. Precio, 1
peseta.


Toros y Toreros en 1904, 2 pesetas.

Id. id. en 1905, 2 pesetas.

Id. id. en 1906, (agotada).

Id. id. en 1907, (agotada).

Catecismo Taurino, 1 peseta.

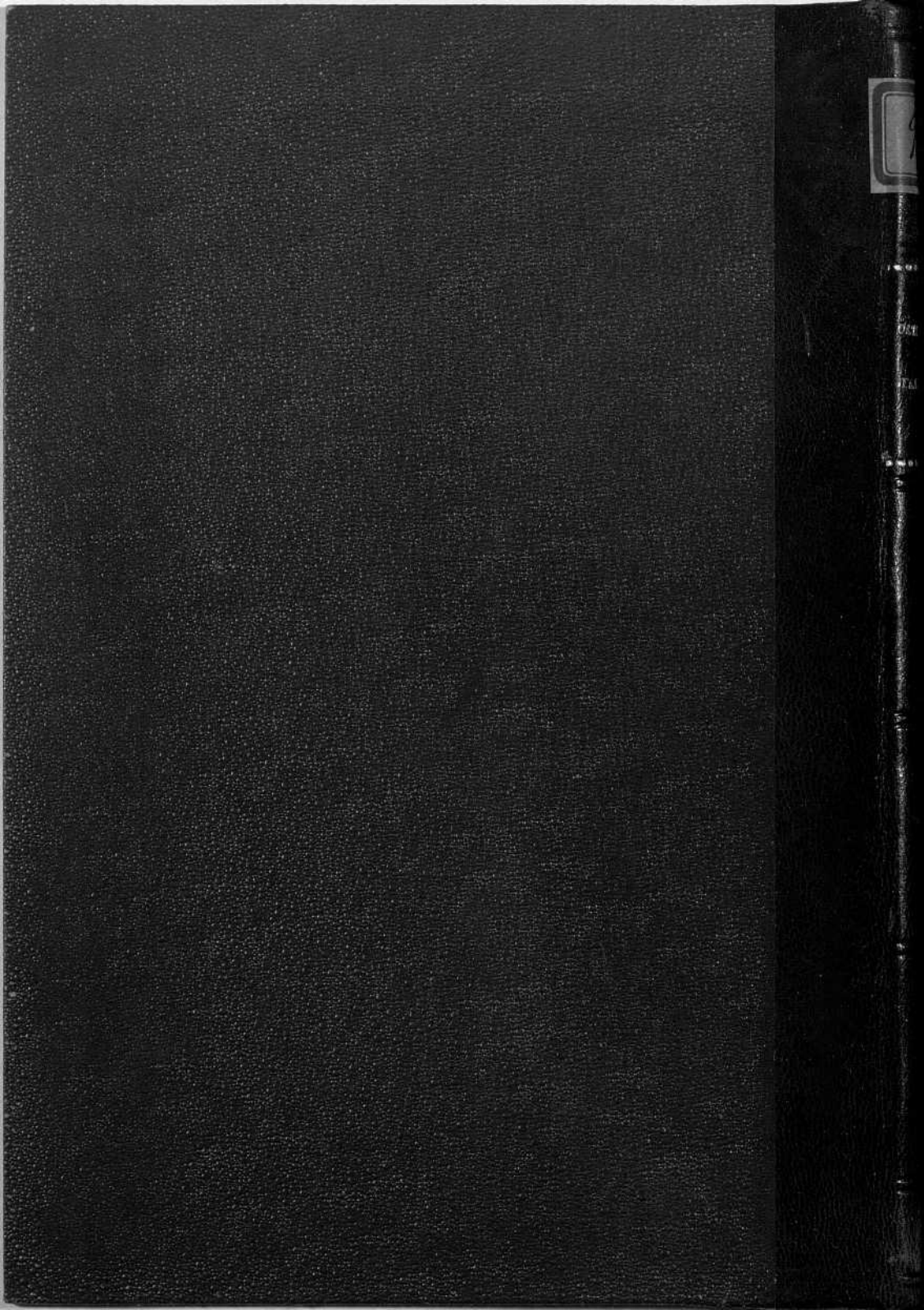




MARQUES DE SAN JUAN DE PIEDRAS ALBAS

BIBLIOTECA

Número. <u>98</u>	Precio de la obra.....	Pesetas
Estante. <u>1</u>	Precio de adquisición..	
Tabla... <u>2</u>	Valoración actual.....	
Número de tomos.		



90

CATACISMO

TAURINO